

JURISDICCIÓN 51

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA JURISDICCIÓN

El Ministerio de Producción de la Nación es la autoridad encargada de diseñar, elaborar, proponer y ejecutar políticas y programas tendientes a generar más y mejor empleo, promover una inserción internacional inteligente, y conectar y potenciar el entramado productivo local.

En este sentido, se puso en marcha una serie de acciones en torno a los objetivos ministeriales:

- Disminuir el costo de acceso al capital;
- Fomentar la innovación, la mejora de procesos y el desarrollo tecnológico;
- Desarrollar el capital humano para aumentar la productividad laboral;
- Velar por la desregulación y la facilitación burocrática;
- Promover una inserción inteligente al mundo;
- Defender la competencia de los mercados y la transparencia comercial;
- Potenciar la competitividad de las empresas a través de políticas sectoriales;
- Impulsar la federalización productiva.

Las funciones propias de la Jurisdicción incluyen aquellas relativas a la formulación de políticas y programas, entre otras, destinadas a la promoción y fortalecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyME), cuyo objetivo consiste en colaborar con la transformación de la matriz productiva, potenciando el valor estratégico de las pequeñas y medianas empresas (PyME) y emprendedores como motores y dinamizadores del desarrollo económico del país. Asimismo, busca llevar a la Argentina a la cultura empresarial del Siglo XXI a través del incremento de la competitividad de las empresas, su capital humano y el crecimiento económico en todos los sectores

A fin de continuar con la creación de empleo de calidad en el sector industrial y de servicios, se mantendrá el plan de modernización, mejora de procesos y desarrollo tecnológico en las MiPyME. Sumado a ello, se buscará proteger a los consumidores, impulsar la competencia de los mercados y velar por un marco regulatorio competitivo que facilite la creación de nuevas empresas y el desarrollo de las MiPyME, como así también fortalecer la infraestructura institucional productiva nacional, provincial y local; y brindar inteligencia analítica para el diseño de la estrategia, implementación y evaluación de las políticas de desarrollo productivo.

En lo relativo a la política industrial, se procurará promover sectores y regiones específicas a través de regímenes y programas para fortalecer la capacidad productiva del entramado local. El Ministerio continuará con la intervención en la definición de la política industrial, en el financiamiento y la utilización de instrumentos necesarios para lograr la concreción de medidas tendientes a incrementar la competitividad industrial, como así también con el desarrollo de programas orientados esencialmente a resolver las problemáticas de competitividad transversales a los sectores industriales.

La Secretaría de Comercio busca fomentar una economía productiva, ágil y transparente, y asegurar que el mercado sea competitivo, justo, moderno y eficaz, permitiendo la integración de Argentina al mundo y generando riqueza y empleo. Para lograr esto, implementa políticas de comercio interior y exterior que fomentan el acceso a productos seguros, con la mejor relación precio-calidad que optimizan la calidad de vida de la población.

En materia de política comercial internacional, la Comisión Nacional de Comercio Exterior persigue el análisis, la investigación y regulación, del impacto del comercio internacional en nuestro país con el mundo, actuando de manera complementaria a otras áreas de gobierno orientadas al comercio exterior.

Respecto a las políticas de transformación productiva, el Ministerio es responsable de los programas tendientes a la generación de una matriz productiva más compleja y diversificada, buscando un desarrollo regional equilibrado terminando con la pobreza en Argentina.

En el marco de los objetivos prioritarios de gobierno establecidos por el Gobierno Nacional, las políticas presupuestarias institucionales para el 2018 tienen como objeto impulsar el acuerdo productivo nacional y la inserción inteligente al mundo.

En materia de promoción del sector emprendedor se prevé:

- Impulsar el acuerdo productivo nacional para la promoción de la innovación y el emprendedurismo, como también la mejora de la formación profesional.
- Fomentar emprendimientos con impacto económico, ambiental y/o social, y la innovación a través del trabajo colaborativo para potenciarlos en sus primeras etapas y disminuir los riesgos de fracaso.
- Impulsar el Plan Nacional de Digitalización de las PyMEs, apuntando a la aceleración de la agenda digital de las PyMEs a efectos de mejorar los procesos de negocios de las mismas.
- Instrumentar acciones de articulación interministeriales y público-privadas, adecuando la asistencia disponible a las necesidades de las MiPyME y velando por la simplificación del marco normativo.
- Promover herramientas de asistencia para la innovación tecnológica y el aumento de la productividad.
- Apoyar la formación de los recursos humanos de las MiPyME, adecuándolos a las exigencias de una economía progresivamente competitiva.
- Promover reformas del marco normativo de las PyMEs, para la simplificación y mejora de los procesos de constitución, tributarios, laborales y financieros.
- Facilitar el acceso de las PyME a las medidas de fomento y políticas públicas implementadas por las leyes Nros. 24.467, 25.300 y 27.264, especialmente en lo relativo al Régimen de Fomento de Inversiones, como así también otros beneficios fiscales para fomentar la inversión productiva.
- Promover el desarrollo de nuevas capacidades gerenciales y cambios en el paradigma de gestión empresarial.

En lo que respecta a la política comercial se prevé:

- Participar en las iniciativas del acuerdo productivo nacional, en lo referente al fortalecimiento de defensa de la competencia, el fortalecimiento de las exportaciones mediante la Ventanilla Única de Comercio Exterior en conjunto con una inserción inteligente al mundo, mediante acuerdos económicos internacionales para desarrollar la integración comercial.
- Formular y ejecutar la política comercial interior y exterior, evaluando el grado de oportunidad, mérito y conveniencia para la puesta en marcha de acciones que impacten sobre el comercio.
- Diseñar y promover la estrategia, las políticas y los cursos de acción a seguir en materia de negociaciones económicas y comerciales en todas las Naciones con las que la República Argentina mantenga relaciones, así como con los organismos económicos y comerciales internacionales, regionales y subregionales, que permitan ampliar mercados para exportar y atraer inversiones.

- Entender en la estrategia en materia de promoción comercial y, la formulación y el desarrollo de acuerdos asociativos preferentes, de naturaleza económica, comercial y financiera, proponiendo los planes, programas y proyectos pertinentes, como así también los instrumentos adecuados para su ejecución.
- Ejercer como autoridad de Aplicación de las Leyes Nros. 22.802 de Lealtad Comercial, 19.227 de Mercados de Interés Nacional, 19.511 de Metrología Legal, 24.240 de Defensa del Consumidor, 20.680 de Abastecimiento, 25.156 de Defensa de la Competencia, 25.065 de Tarjetas de Crédito, 26.991 de Nueva Regulación de las Relaciones de Producción y Consumo, 26.992 de Observatorio de Precios y Disponibilidad de Insumos, Bienes y Servicios y del Título I de la Ley N° 26.993 de Sistema de Resolución de Conflictos en las Relaciones de Consumo.
- Entender en las propuestas, marcos normativos y en el control de las políticas relacionadas con la defensa del consumidor.
- Dictar la normativa vinculada con el correcto abastecimiento interno y su fiscalización fortaleciendo y ampliando el alcance del proceso de fiscalización de comercios a nivel nacional con la conformación de un organismo fiscalizador profesional, orientado a educar al comerciante y coordinando con los gobiernos locales.
- Promover la articulación de políticas de comercio con los Gobiernos Provinciales y de la CABA.
- Asistir en la supervisión del accionar de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia en su evaluación acerca del grado de competitividad en todos los ámbitos de la actividad económica, elaborando las estructuras de costo de los bienes y servicios que conforman los mercados dentro del ámbito de su competencia.
- Participar en la supervisión del accionar de la Comisión Nacional de Comercio Exterior en lo referente a las prácticas comerciales desleales y salvaguardias, incluyendo los derechos antidumping, los subsidios y las medidas compensatorias, en el ámbito de su competencia.
- Entender en la elaboración de la normativa sobre reglas de origen, con la intervención de las áreas competentes y el otorgamiento de los certificados de origen y calidad de los productos destinados a la exportación.
- Intervenir en la elaboración de las instrucciones y directivas para las representaciones de la República en el exterior y delegaciones oficiales en el aspecto comercial internacional.
- Intervenir en la elaboración de la normativa y en el otorgamiento de los certificados de origen y calidad de los productos destinados a la exportación.

Para la promoción y fortalecimiento de la industria y servicios se trabajará en función de los siguientes objetivos:

- Impulsar el Plan de Desarrollo y Transformación de Sectores Productivos, fomentando políticas activas orientadas a resolver fallas sistémicas y la transformación productiva en sectores de baja competitividad.
- Detectar las necesidades y problemáticas de financiamiento y tecnología brindando el asesoramiento y herramientas correspondientes.
- Realizar y definir negociaciones sectoriales en el área industrial en el marco del proceso de integración regional e internacional.
- Mejorar los estándares de competitividad del sector, promover y supervisar la reestructuración productiva.
- Promocionar la inversión privada en el país.
- Estimular el asociativismo empresario mediante acciones de apoyo económico y asistencia técnica, propendiendo a la formación de agrupamientos productivos con orientación sectorial.

- Intervenir en las estructuras arancelarias y políticas de reembolsos y reintegros a la exportación y de seguro de crédito a la exportación.
- Participar en los acuerdos de cooperación e integración internacionales e interjurisdiccionales.
- Articular las políticas industriales con los Gobiernos Provinciales y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En materia de integración productiva, se prevén las siguientes acciones:

- Trabajar en el marco del Plan de Desarrollo Regional, definido en el acuerdo productivo nacional, con fin de remover obstáculos que impiden el desarrollo de economías regionales.
- Articular las relaciones institucionales con las Provincias, los Municipios y las entidades intermedias del sector productivo en torno a la confección de una Agenda de Desarrollo Federal.
- Consolidar, seguir, actualizar y asistir de forma técnica y/o financiera en los programas, líneas de acción y proyectos desarrollados en el marco de las Agendas de Desarrollo Provinciales y Regionales.
- Fortalecer los canales de coordinación y articulación establecidos con los sectores productivos, los gobiernos jurisdiccionales y el Ministerio, haciendo hincapié en las principales zonas productivas del país.
- Articular políticas públicas, vincular actores productivos y detectar e impulsar proyectos y/o propuestas de inversión productivas en el territorio, con el fin de promover la integración.
- Afianzar y readecuar tecnológicamente, los canales de comunicación entre el Ministerio de Producción y los diferentes Estados Provinciales.
- Promover el fortalecimiento de las instituciones del sector productivo, para lograr una mejor interacción entre los actores que forman el entramado productivo de las distintas provincias y el país.

En materia de Transformación Productiva, se prevé:

- Diseñar una estrategia de desarrollo de mediano y largo plazo, gestionar y evaluar programas de desarrollo productivo articulado con el sector privado, en el marco del Plan de Desarrollo y Transformación de Sectores Productivos establecido por el Gobierno Nacional.
- Generar informes de coyuntura que sirvan de apoyo a políticas transversales y a planes de transformación.
- Facilitar la accesibilidad a las principales estadísticas de producción en Argentina de forma sencilla y completa.
- Elaboración de Acuerdos y estudios de apoyo a los planes de transformación productiva, para el diseño de la estrategia de transformación y el estudio de los principales temas transversales.
- Diseñar estrategias de transición hacia una estructura productiva más moderna e integrada regionalmente y hacia el mundo.
- Continuar con el Plan de Transformación Productiva para empresas que busquen mejorar sus procesos productivos y su competitividad, cuidando el empleo e incentivando la creación de puestos de trabajo de calidad.
- Fortalecer el Plan Calidad Argentina mediante el estudio y generación de incentivos a la calidad, potenciando la competitividad.

En materia de comercio exterior, la Comisión Nacional de Comercio Exterior (CNCE) actúa como organismo especializado del Ministerio de Producción, con la misión primaria, en el marco de la legislación vigente y de los Acuerdos firmados por Argentina en la Organización Mundial de

Comercio (OMC) y en el MERCOSUR, de investigar los efectos del comercio internacional en el mercado interno y determinar la existencia de daño a la producción nacional y su causalidad con las importaciones investigadas.

El marco conceptual que rige los aspectos mencionados es el de las reglas sobre competencia desleal (Dumping - Subvenciones) y cláusulas de escape (Salvaguardias) en el comercio mundial. Por otra parte, las negociaciones sobre las disciplinas de estos instrumentos de defensa comercial en diversos ámbitos (MERCOSUR, bilaterales con bloques o países, y multilateral) requieren la realización de diversos estudios a los fines de la posición a adoptar, para lo cual es necesario, a su vez, el seguimiento permanente de las tendencias del comercio internacional y de los efectos de la competencia externa sobre la producción nacional.

Las principales acciones propuestas para el 2018 son:

- Realizar investigaciones (originales y revisiones), estudios técnicos y requerimientos de información tendientes a determinar la existencia de daño a la producción nacional causado por las importaciones y/o por las condiciones en que éstas se realizan como prácticas desleales de comercio internacional, lo cual es un requisito obligatorio para que se apliquen medidas correctivas en el marco de los instrumentos previstos en la OMC. En este contexto, constituye una tarea de suma importancia la etapa de asesoramiento conjunto con la Subsecretaría de Comercio Exterior a las empresas que consideran que son afectadas por importaciones en condiciones desleales o por su ingreso masivo, lo cual es un requisito previo a la solicitud formal de una investigación.
- Realizar los estudios, análisis y asesoramientos en materia de su competencia, o aquellos que específicamente le solicite la Subsecretaría de Comercio Exterior. Dentro de los mismos se destacan (a) análisis del impacto de distintas opciones de política comercial en el consumo, el empleo y la competitividad de sectores de la producción nacional que son prioritarios para la Subsecretaría y (b) análisis de competitividad de sectores de producción de insumos básicos.
- Realizar, en aquellos sectores donde se aplicaron medidas correctivas de defensa comercial, un análisis de la evolución de las importaciones (tanto de los orígenes investigados como del resto de los países) y, cuando sea posible, del desempeño de la rama de producción local, de manera tal de evaluar el impacto de la medida correctiva.
- Asistir técnicamente (en cooperación con otros organismos) a las empresas nacionales que deben asumir la defensa en el exterior frente a investigaciones por comercio desleal o de salvaguardias.
- Participar en la elaboración de la defensa de los intereses de la Argentina en las controversias planteadas ante la OMC. En el mismo sentido, brindar su apoyo técnico y colaborar en fijar la posición nacional en los casos en que la Argentina se presenta como parte interesada.
- Continuar con el desarrollo de base de datos integral de la CNCE, creando un espacio de acceso rápido e intuitivo a la información relevante de las investigaciones llevadas a cabo por la Comisión. La base contará con datos sobre las empresas peticionantes, el producto en cuestión, fechas relevantes, datos cuantitativos (importaciones, consumo aparente, nivel de empleo, etc.), derechos antidumping aplicados, entre otros. Esto permitirá realizar rápidamente diversos análisis, cuantitativos y estadísticos, concernientes a los casos. Toda información que no sea confidencial podría ser de acceso público.
- Profundizar la participación en las negociaciones de los distintos foros (regionales o multilaterales) de los temas de su competencia, para lo cual se elaborarán informes analíticos que permitan a las autoridades fijar y sustentar la posición del país (MERCOSUR, negociaciones MERCOSUR-UE, con otros potenciales socios y OMC).

- Profundizar la difusión de las competencias y puesta a disposición de los instrumentos de defensa comercial a los sectores productivos.
- Elaborar información a fin de brindarla a las autoridades para ser utilizada en posibles reuniones bilaterales en el contexto de la utilización recíproca de instrumentos de defensa comercial.
- Perfeccionar la calidad metodológica de las investigaciones en materia de defensa comercial. Entre otras cosas, esto implica perfeccionar la determinación del “margen de daño” (variable que resulta determinante en las investigaciones de determinación de daño a la industria nacional ya que permite cuantificarlo).
- Continuar con las tareas de reordenamiento del Servicio Administrativo Financiero y fortalecimiento institucional de la CNCE en general. Se profundizará el trabajo en el área de Gestión de Recursos Humanos para lograr la optimización de las funciones y el mejoramiento del control interno. Asimismo, se prevé finalizar los proyectos iniciados con relación al reordenamiento integral de todas las áreas: generar los manuales, procedimientos y diagramas de gestión; a fin de llevar adelante la operatoria en tiempo y forma para el cumplimiento de los objetivos de la CNCE.
- Finalizar con la implementación del sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) en cumplimiento del Decreto N° 561/16 y desarrollar las aplicaciones informáticas que permitan la presentación remota de la información por parte de las empresas que participan en las investigaciones, las que se encuentran distribuidas a lo largo del país o en el extranjero.
- Facilitar la información pública en un contexto de modernización de la comunicación, nuevas tecnologías e innovación pública.
- Finalizar con el proceso de digitalización de los expedientes activos y archivados siguiendo con el plan de despapelización y modernización del Estado.
- Mejorar la infraestructura, tanto en términos edilicios como de herramienta informático.

I - GASTOS

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
4		SERVICIOS ECONOMICOS	5.517.697.625
4	6	Industria	4.796.924.964
4	7	Comercio, Turismo y Otros Servicios	720.772.661
		SUBTOTAL	5.517.697.625
		Gastos Figurativos	1.749.241.573
TOTAL			7.266.939.198

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	5.866.027.656
11	1	Gastos en Personal	1.253.552.551
11	2	Bienes de Consumo	99.861.361
11	3	Servicios No Personales	1.842.114.508
11	5	Transferencias	1.338.605.979
11	9	Gastos Figurativos	1.331.893.257
13		Recursos con Afectación Específica	10.579.451
13	3	Servicios No Personales	10.579.451
15		Crédito Interno	902.138.678
15	4	Bienes de Uso	160.446.335
15	5	Transferencias	324.344.027
15	9	Gastos Figurativos	417.348.316
21		Transferencias Externas	1.230.000
21	3	Servicios No Personales	600.000
21	5	Transferencias	630.000
22		Crédito Externo	486.963.413
22	1	Gastos en Personal	16.848.000
22	2	Bienes de Consumo	1.530.375
22	3	Servicios No Personales	27.295.639
22	4	Bienes de Uso	21.053.079
22	5	Transferencias	380.938.820
22	6	Incremento de Activos Financieros	39.297.500
TOTAL			7.266.939.198

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	5.994.584.836
2120	Gastos de Consumo	3.242.731.885
2121	Remuneraciones	1.270.400.551
2122	Bienes y Servicios	1.971.831.334
2123	Impuestos Indirectos	500.000
2130	Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	1.600.000
2132	Arrendamiento de Tierras y Terrenos	1.600.000
2150	Impuestos Directos	8.050.000
2170	Transferencias Corrientes	1.410.309.694
2171	Al Sector Privado	843.784.105
2172	Al Sector Público	405.344.669
2173	Al Sector Externo	161.180.920
2180	Gastos Figurativos para Transacciones Corrientes	1.331.893.257
2181	A la Administración Nacional	1.331.893.257
2200	Gastos de Capital	1.272.354.362
2210	Inversión Real Directa	181.499.414
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	144.810.940
2214	Activos Intangibles	36.688.474
2220	Transferencias de Capital	634.209.132
2221	Al Sector Privado	141.417.406
2222	Al Sector Público	492.791.726
2230	Inversión Financiera	39.297.500
2236	Concesión de Préstamos de Largo Plazo	39.297.500
2240	Gastos Figurativos para Transacciones de Capital	417.348.316
2241	A la Administración Nacional	417.348.316
TOTAL		7.266.939.198

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	10.579.451
12	6			Multas	9.604.513
12	6	1		Multas por Infracciones	9.604.513
12	9			Otros	974.938
12	9	2		Especificados	974.938
17				Transferencias Corrientes	600.000
17	6			Del Sector Externo	600.000
17	6	2		De Organismos Internacionales	600.000
22				Transferencias de Capital	630.000
22	6			Del Sector Externo	630.000
22	6	2		De Organismos Internacionales	630.000
TOTAL					11.809.451

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
01	Actividades Centrales		2.148.701.517	133	0
02	Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Integración Productiva	Secretaría de Integración Productiva	66.019.868	3	0
03	Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Industria y Servicios	Secretaría de Industria y Servicios	42.123.809	29	0
04	Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Emprendedores de la PyME	Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa	159.112.488	12	0
06	Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Comercio	Secretaría de Comercio	144.493.545	34	0
27	Definición de Políticas de Comercio Exterior	Secretaría de Comercio	463.579.179	82	0
28	Definición de Políticas de Comercio Interior	Secretaría de Comercio	367.671.966	80	0
31	Defensa de la Libre Competencia	Comisión Nacional de Defensa de la Competencia	133.750.922	26	0
33	Análisis y Regulación de la Competencia Comercial Internacional	Comisión Nacional de Comercio Exterior	66.469.283	44	0
40	Integración Productiva para el Desarrollo Regional	Secretaría de Integración Productiva	333.576.959	2	0
41	Fortalecimiento Institucional Productivo	Secretaría de Integración Productiva	10.077.113	3	0
42	Fomento al Desarrollo Industrial	Secretaría de Industria y Servicios	92.988.242	54	0
43	Gestión Productiva	Secretaría de Industria y Servicios	510.664.842	6	0
44	Fomento al Desarrollo Tecnológico	Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa	48.345.372	8	0
45	Promoción de la Productividad y	Secretaría de Emprendedores y de la	200.339.529	16	0

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
	Competitividad PyME	Pequeña y Mediana Empresa			
46	Acciones para el Desarrollo de Emprendedores	Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa	530.105.924	5	0
47	Financiamiento de la Producción	Subsecretaría de Financiamiento de la Producción	22.256.920	12	0
48	Definición de Políticas de Transformación Productiva	Secretaría de Transformación Productiva	177.420.147	38	0
92	Erogaciones Figurativas al Instituto Nacional de Tecnología Industrial		1.749.241.573	0	0
TOTAL			7.266.939.198	587	0

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

Servicio Administrativo Financiero
362

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

A través de esta categoría programática se desarrollan aquellas tareas correspondientes a la conducción superior del Ministerio de Producción, y las asociadas a la coordinación y supervisión de las acciones llevadas adelante en el ámbito ministerial, incluyendo la gestión presupuestaria, administrativa, legal y técnica, de infraestructura y de telecomunicaciones.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	2.148.701.517
0	0	4	11							Tesoro Nacional	1.990.802.594
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	384.381.204
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	135.586.760
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	59.836.590
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	59.836.590
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	59.836.590
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	40.927.527
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	40.927.527
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	40.927.527
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	8.397.010
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	8.397.010
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	8.397.010
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	26.198.670
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	26.198.670
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	26.198.670
0	0	4	11	1	1	7				Complementos	226.963
0	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	226.963
0	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	226.963
0	0	4	11	1	2					Personal Temporario	1.075.921
0	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	591.289
0	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	591.289
0	0	4	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	591.289
0	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	209.645
0	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	209.645
0	0	4	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	209.645
0	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	66.744
0	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	66.744
0	0	4	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	66.744
0	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	208.243
0	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	208.243
0	0	4	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	208.243
0	0	4	11	1	3					Servicios Extraordinarios	47.368.074
0	0	4	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	35.261.594
0	0	4	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	35.261.594
0	0	4	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	35.261.594
0	0	4	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	2.938.466
0	0	4	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	2.938.466
0	0	4	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	2.938.466
0	0	4	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	9.168.014
0	0	4	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	9.168.014
0	0	4	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	9.168.014
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	6.218.359

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	6.127.574
0	0	4	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	6.127.574
0	0	4	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	6.127.574
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	90.785
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	90.785
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	90.785
0	0	4	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	181.571
0	0	4	11	1	6			21		Gastos Corrientes	181.571
0	0	4	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	181.571
0	0	4	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	4.640.634
0	0	4	11	1	7			21		Gastos Corrientes	4.640.634
0	0	4	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	4.640.634
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	189.309.885
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	117.600.321
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	117.600.321
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	117.600.321
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	23.325.152
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	23.325.152
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	23.325.152
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	11.743.790
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	11.743.790
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	11.743.790
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	36.640.622
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	36.640.622
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	36.640.622
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	84.000.000
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	84.000.000
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	84.000.000
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	964.000.000
0	0	4	11	3	1					Servicios Básicos	11.150.000
0	0	4	11	3	1			21		Gastos Corrientes	11.150.000
0	0	4	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	11.150.000
0	0	4	11	3	2					Alquileres y Derechos	22.700.000
0	0	4	11	3	2			21		Gastos Corrientes	22.700.000
0	0	4	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	22.700.000
0	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	300.800.000
0	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	300.800.000
0	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	300.800.000
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	400.000.000
0	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	400.000.000
0	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	400.000.000
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	96.400.000
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	96.400.000
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	96.400.000
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	8.100.000
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	8.100.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	8.100.000
0	0	4	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	7.700.000
0	0	4	11	3	8			21		Gastos Corrientes	7.700.000
0	0	4	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	7.700.000
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	117.150.000
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	117.150.000
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	117.150.000
0	0	4	11	5						Transferencias	558.421.390
0	0	4	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	543.421.390
										Gastos Corrientes	
0	0	4	11	5	1	7				Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc.	543.421.390
										S/Fines de Lucro	
0	0	4	11	5	1	7		21		Gastos Corrientes	543.421.390
0	0	4	11	5	1	7		21	1	Moneda Nacional	543.421.390
0	0	4	11	5	9					Transferencias al Exterior	15.000.000
0	0	4	11	5	9	2				Transf.a Organismos Internac. p/Financiar	15.000.000
										Gastos Corrientes	
0	0	4	11	5	9	2		21		Gastos Corrientes	15.000.000
0	0	4	11	5	9	2		21	1	Moneda Nacional	15.000.000
0	0	4	15							Crédito Interno	157.898.923
0	0	4	15	4						Bienes de Uso	157.898.923
0	0	4	15	4	3					Maquinaria y Equipo	119.810.798
0	0	4	15	4	3			22		Gastos de Capital	119.810.798
0	0	4	15	4	3			22	1	Moneda Nacional	119.810.798
0	0	4	15	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos	1.399.651
										Coleccionables	
0	0	4	15	4	5			22		Gastos de Capital	1.399.651
0	0	4	15	4	5			22	1	Moneda Nacional	1.399.651
0	0	4	15	4	8					Activos Intangibles	36.688.474
0	0	4	15	4	8			22		Gastos de Capital	36.688.474
0	0	4	15	4	8			22	1	Moneda Nacional	36.688.474
TOTAL											2.148.701.517

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción y Administración	558.421.390
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	558.421.390
0	0	1	4	6							Industria	558.421.390
0	0	1	4	6	11						Tesoro Nacional	558.421.390
0	0	1	4	6	11	5					Transferencias	558.421.390
0	0	1	4	6	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	543.421.390
0	0	1	4	6	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	543.421.390
0	0	1	4	6	11	5	1	7	2297		Fundación Exportar	150.421.390
0	0	1	4	6	11	5	1	7	2297	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	150.421.390
0	0	1	4	6	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	393.000.000
0	0	1	4	6	11	5	1	7	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	393.000.000
0	0	1	4	6	11	5	9				Transferencias al Exterior	15.000.000
0	0	1	4	6	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	15.000.000
0	0	1	4	6	11	5	9	2	1445		Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD	15.000.000
0	0	1	4	6	11	5	9	2	1445	99	No Clasificado	15.000.000
TOTAL											558.421.390	

RECURSOS HUMANOS DE LA CATEGORÍA 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Planta Permanente		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Ministro	1	0
Subsecretario	1	0
Subtotal Escalafón	2	0
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Auditor Interno Titular	1	0
Jefe de Gabinete del Min Producción	1	0
Coord. Gral. Legal y Administrativo del Ministerio de Producción	1	0
Coord. de Relaciones Institucionales del Ministerio de Producción	1	0
Coord. de Secretaria Privada del Ministerio de Producción	1	0
Coord con Organismos no Estatales del Ministerio de Producción	1	0
Coord de Entes Descentralizados del Ministerio de Producción	1	0
Coord Legal del Área de la Peq y Med Empr Ministerio de Producción	1	0
Coord. Administrativo del Ministerio de Producción	1	0
Responsable de Logística del Ministerio de Producción	1	0
Responsable de Medios de Comunicación del Min Producción	1	0
Coord de Programación Presupuestaria del Ministerio de Producción	1	0
Coordinador Económico de Proyectos Ministerio de Producción	1	0
Coord de Transf Tecnológica y Comp Industrial Ministerio de Producción	1	0
Coordinador de Enlace Min Industria	1	0
Coord de Eval y Seg de Proyectos con Org Internacionales Ministerio de Producción	1	0
Coordinador de Contrataciones y Servicios Ministerio de Producción	1	0
Coord Legal del Área de Industria y Comercio Ministerio de Producción	1	0
Subtotal Escalafón	18	0
Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)		
A	11	0
B	34	0
C	14	0
D	24	0
E	24	0
F	6	0
Subtotal Escalafón	113	0
TOTAL DE LA CATEGORÍA 01	133	0

CATEGORÍA 02
ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN PRODUCTIVA

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA

Servicio Administrativo Financiero
362

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Por medio de esta categoría programática se atienden los gastos inherentes al funcionamiento directo de la propia Secretaría de Integración Productiva, como así también aquéllos que resultan comunes a la Subsecretaría de Desarrollo Institucional Productivo y/o Integración de Políticas Productivas.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 02

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	66.019.868
0	0	4	11							Tesoro Nacional	65.599.868
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	17.339.868
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	7.427.665
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	2.983.612
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	2.983.612
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	2.983.612
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	2.490.211
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	2.490.211
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	2.490.211
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	446.001
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	446.001
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	446.001
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	1.420.758
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	1.420.758
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	1.420.758
0	0	4	11	1	1	7				Complementos	87.083
0	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	87.083
0	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	87.083
0	0	4	11	1	3					Servicios Extraordinarios	390.188
0	0	4	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	290.961
0	0	4	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	290.961
0	0	4	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	290.961
0	0	4	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	23.707
0	0	4	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	23.707
0	0	4	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	23.707
0	0	4	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	75.520
0	0	4	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	75.520
0	0	4	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	75.520
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	43.542
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	43.542
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	43.542
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	43.542
0	0	4	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	43.542
0	0	4	11	1	6			21		Gastos Corrientes	43.542
0	0	4	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	43.542
0	0	4	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	2.225.707
0	0	4	11	1	7			21		Gastos Corrientes	2.225.707
0	0	4	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	2.225.707
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	7.209.224
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	4.226.857
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	4.226.857
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	4.226.857
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	1.149.013

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 02

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	1.149.013
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	1.149.013
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	438.020
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	438.020
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	438.020
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	1.395.334
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	1.395.334
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	1.395.334
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	400.000
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	400.000
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	400.000
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	20.260.000
0	0	4	11	3	1					Servicios Básicos	610.000
0	0	4	11	3	1			21		Gastos Corrientes	610.000
0	0	4	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	610.000
0	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	500.000
0	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	500.000
0	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	500.000
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	16.000.000
0	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	16.000.000
0	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	16.000.000
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	300.000
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	300.000
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	300.000
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	1.800.000
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	1.800.000
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	1.800.000
0	0	4	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	350.000
0	0	4	11	3	8			21		Gastos Corrientes	350.000
0	0	4	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	350.000
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	700.000
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	700.000
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	700.000
0	0	4	11	5						Transferencias	27.600.000
0	0	4	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	27.600.000
0	0	4	11	5	1	7				Gastos Corrientes	27.600.000
0	0	4	11	5	1	7				Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc.	27.600.000
0	0	4	11	5	1	7		21		Gastos Corrientes	27.600.000
0	0	4	11	5	1	7		21	1	Moneda Nacional	27.600.000
0	0	4	15							Crédito Interno	420.000
0	0	4	15	4						Bienes de Uso	420.000
0	0	4	15	4	3					Maquinaria y Equipo	420.000
0	0	4	15	4	3			22		Gastos de Capital	420.000
0	0	4	15	4	3			22	1	Moneda Nacional	420.000
TOTAL											66.019.868

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 02

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción y Administración	27.600.000
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	27.600.000
0	0	1	4	6							Industria	27.600.000
0	0	1	4	6	11						Tesoro Nacional	27.600.000
0	0	1	4	6	11	5					Transferencias	27.600.000
0	0	1	4	6	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	27.600.000
0	0	1	4	6	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	27.600.000
0	0	1	4	6	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	27.600.000
0	0	1	4	6	11	5	1	7	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	27.600.000
TOTAL											27.600.000	

RECURSOS HUMANOS DE LA CATEGORÍA 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Planta Permanente		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Secretario	1	0
Subtotal Escalafón	1	0
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Coordinador Operativo de Integración Nacional	1	0
Subtotal Escalafón	1	0
Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)		
B	1	0
Subtotal Escalafón	1	0
TOTAL DE LA CATEGORÍA 02	3	0

CATEGORÍA 03
ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE
INDUSTRIA Y SERVICIOS

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y SERVICIOS

Servicio Administrativo Financiero
362

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Esta categoría está referida a la conducción superior de los programas integrantes de la Secretaría de Industria y Servicios. A tal efecto, cuenta entre sus objetivos la definición de la política industrial y la conducción en la elaboración de instrumentos tendientes a la cobertura de la problemática y el desarrollo del sector industrial.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 03

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	S P A R	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	42.123.809
0	0	4	11							Tesoro Nacional	42.103.809
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	26.488.809
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	10.474.678
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	5.005.628
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	5.005.628
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	5.005.628
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	2.706.888
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	2.706.888
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	2.706.888
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	658.308
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	658.308
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	658.308
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	2.008.998
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	2.008.998
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	2.008.998
0	0	4	11	1	1	7				Complementos	94.856
0	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	94.856
0	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	94.856
0	0	4	11	1	2					Personal Temporario	898.125
0	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	441.577
0	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	441.577
0	0	4	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	441.577
0	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	225.756
0	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	225.756
0	0	4	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	225.756
0	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	56.961
0	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	56.961
0	0	4	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	56.961
0	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	173.831
0	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	173.831
0	0	4	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	173.831
0	0	4	11	1	3					Servicios Extraordinarios	2.100.829
0	0	4	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	1.560.978
0	0	4	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	1.560.978
0	0	4	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	1.560.978
0	0	4	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	133.239
0	0	4	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	133.239
0	0	4	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	133.239
0	0	4	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	406.612
0	0	4	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	406.612
0	0	4	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	406.612
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	47.428

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 03

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	47.428
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	47.428
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	47.428
0	0	4	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	94.856
0	0	4	11	1	6			21		Gastos Corrientes	94.856
0	0	4	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	94.856
0	0	4	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	2.424.355
0	0	4	11	1	7			21		Gastos Corrientes	2.424.355
0	0	4	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	2.424.355
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	10.448.538
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	5.602.335
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	5.602.335
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	5.602.335
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	1.615.695
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	1.615.695
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	1.615.695
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	616.101
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	616.101
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	616.101
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	1.880.192
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	1.880.192
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	1.880.192
0	0	4	11	1	8	7				Contratos especiales	734.215
0	0	4	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	734.215
0	0	4	11	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	734.215
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	280.000
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	280.000
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	280.000
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	14.335.000
0	0	4	11	3	1					Servicios Básicos	1.512.000
0	0	4	11	3	1			21		Gastos Corrientes	1.512.000
0	0	4	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	1.512.000
0	0	4	11	3	2					Alquileres y Derechos	50.000
0	0	4	11	3	2			21		Gastos Corrientes	50.000
0	0	4	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	50.000
0	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	13.000
0	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	13.000
0	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	13.000
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	8.800.000
0	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	8.800.000
0	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	8.800.000
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.640.000
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	1.640.000
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	1.640.000
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	2.100.000
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	2.100.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 03

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	2.100.000
0	0	4	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	20.000
0	0	4	11	3	8			21		Gastos Corrientes	20.000
0	0	4	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	20.000
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	200.000
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	200.000
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	200.000
0	0	4	11	5						Transferencias	1.000.000
0	0	4	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	1.000.000
										Gastos Corrientes	
0	0	4	11	5	1	7				Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc.	1.000.000
										S/Fines de Lucro	
0	0	4	11	5	1	7		21		Gastos Corrientes	1.000.000
0	0	4	11	5	1	7		21	1	Moneda Nacional	1.000.000
0	0	4	15							Crédito Interno	20.000
0	0	4	15	4						Bienes de Uso	20.000
0	0	4	15	4	3					Maquinaria y Equipo	20.000
0	0	4	15	4	3			22		Gastos de Capital	20.000
0	0	4	15	4	3			22	1	Moneda Nacional	20.000
TOTAL											42.123.809

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 03

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción y Administración	1.000.000
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	1.000.000
0	0	1	4	6							Industria	1.000.000
0	0	1	4	6	11						Tesoro Nacional	1.000.000
0	0	1	4	6	11	5					Transferencias	1.000.000
0	0	1	4	6	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.000.000
0	0	1	4	6	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	1.000.000
0	0	1	4	6	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	1.000.000
0	0	1	4	6	11	5	1	7	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.000.000
TOTAL											1.000.000	

RECURSOS HUMANOS DE LA CATEGORÍA 03

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Planta Permanente		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Secretario	1	0
Subtotal Escalafón	1	0
Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)		
B	2	0
C	7	0
D	4	0
E	3	0
Subtotal Escalafón	16	0
Planta Temporaria		
Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)		
A	2	0
B	3	0
C	5	0
D	2	0
Subtotal Escalafón	12	0
TOTAL DE LA CATEGORÍA 03	29	0

CATEGORÍA 04
ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE
EMPRENDEDORES DE LA PYME

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE EMPRENDEDORES Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA
EMPRESA

Servicio Administrativo Financiero
362

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

A través de esta categoría se atienden los gastos inherentes al funcionamiento directo de la propia Secretaría, como así también aquéllos que resultan comunes a la Subsecretaría de Emprendedores y de Política y Gestión de la PyME.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 04

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	S P A R	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	159.112.488
0	0	4	11							Tesoro Nacional	158.738.488
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	77.098.224
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	30.545.569
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	17.589.543
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	17.589.543
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	17.589.543
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	5.153.420
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	5.153.420
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	5.153.420
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.823.100
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.823.100
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.823.100
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	5.895.855
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	5.895.855
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	5.895.855
0	0	4	11	1	1	7				Complementos	83.651
0	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	83.651
0	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	83.651
0	0	4	11	1	3					Servicios Extraordinarios	5.882.897
0	0	4	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	4.392.189
0	0	4	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	4.392.189
0	0	4	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	4.392.189
0	0	4	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	352.083
0	0	4	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	352.083
0	0	4	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	352.083
0	0	4	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	1.138.625
0	0	4	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	1.138.625
0	0	4	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	1.138.625
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	83.651
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	83.651
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	83.651
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	83.651
0	0	4	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	41.826
0	0	4	11	1	6			21		Gastos Corrientes	41.826
0	0	4	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	41.826
0	0	4	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	2.137.965
0	0	4	11	1	7			21		Gastos Corrientes	2.137.965
0	0	4	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	2.137.965
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	38.406.316
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	22.053.737
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	22.053.737
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	22.053.737

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 04

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	6.620.537
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	6.620.537
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	6.620.537
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	2.298.561
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	2.298.561
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	2.298.561
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	7.433.481
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	7.433.481
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	7.433.481
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	1.118.200
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	1.118.200
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	1.118.200
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	80.522.064
0	0	4	11	3	1					Servicios Básicos	960.000
0	0	4	11	3	1			21		Gastos Corrientes	960.000
0	0	4	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	960.000
0	0	4	11	3	2					Alquileres y Derechos	100.000
0	0	4	11	3	2			21		Gastos Corrientes	100.000
0	0	4	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	100.000
0	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	20.000
0	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	20.000
0	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	20.000
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	65.650.000
0	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	65.650.000
0	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	65.650.000
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	6.782.064
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	6.782.064
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	6.782.064
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	5.910.000
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	5.910.000
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	5.910.000
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	1.100.000
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	1.100.000
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	1.100.000
0	0	4	15							Crédito Interno	374.000
0	0	4	15	4						Bienes de Uso	374.000
0	0	4	15	4	3					Maquinaria y Equipo	374.000
0	0	4	15	4	3			22		Gastos de Capital	374.000
0	0	4	15	4	3			22	1	Moneda Nacional	374.000
TOTAL											159.112.488

RECURSOS HUMANOS DE LA CATEGORÍA 04

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Planta Permanente		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Secretario	1	0
Subtotal Escalafón	1	0
Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)		
A	2	0
C	4	0
D	1	0
E	2	0
F	2	0
Subtotal Escalafón	11	0
TOTAL DE LA CATEGORÍA 04	12	0

CATEGORÍA 06
ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE
COMERCIO

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE COMERCIO

Servicio Administrativo Financiero
362

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Esta categoría está destinada a la atención de las actividades de conducción de la Secretaría de Comercio. En tal sentido, se atienden a través de esta categoría los gastos inherentes al funcionamiento directo de la propia Secretaría, como así también aquéllos que resultan comunes a la Subsecretaría de Comercio Interior y/o la de Comercio Exterior y/o la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 06

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	144.493.545
0	0	4	11							Tesoro Nacional	144.493.545
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	29.083.517
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	7.421.772
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	2.700.426
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	2.700.426
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	2.700.426
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	2.741.881
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	2.741.881
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	2.741.881
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	465.923
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	465.923
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	465.923
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	1.417.975
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	1.417.975
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	1.417.975
0	0	4	11	1	1	7				Complementos	95.567
0	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	95.567
0	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	95.567
0	0	4	11	1	2					Personal Temporario	2.311.525
0	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	1.030.483
0	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	1.030.483
0	0	4	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	1.030.483
0	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	686.645
0	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	686.645
0	0	4	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	686.645
0	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	147.005
0	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	147.005
0	0	4	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	147.005
0	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	447.392
0	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	447.392
0	0	4	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	447.392
0	0	4	11	1	3					Servicios Extraordinarios	2.457.729
0	0	4	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	1.825.736
0	0	4	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	1.825.736
0	0	4	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	1.825.736
0	0	4	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	156.304
0	0	4	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	156.304
0	0	4	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	156.304
0	0	4	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	475.689
0	0	4	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	475.689
0	0	4	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	475.689
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	47.783

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 06

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	47.783
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	47.783
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	47.783
0	0	4	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	47.783
0	0	4	11	1	6			21		Gastos Corrientes	47.783
0	0	4	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	47.783
0	0	4	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	2.442.530
0	0	4	11	1	7			21		Gastos Corrientes	2.442.530
0	0	4	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	2.442.530
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	14.354.395
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	8.878.428
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	8.878.428
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	8.878.428
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	1.784.804
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	1.784.804
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	1.784.804
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	912.893
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	912.893
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	912.893
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	2.778.270
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	2.778.270
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	2.778.270
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	1.120.000
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	1.120.000
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	1.120.000
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	114.290.028
0	0	4	11	3	1					Servicios Básicos	1.000.000
0	0	4	11	3	1			21		Gastos Corrientes	1.000.000
0	0	4	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	1.000.000
0	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	6.000.000
0	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	6.000.000
0	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	6.000.000
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	35.000.000
0	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	35.000.000
0	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	35.000.000
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	66.163.028
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	66.163.028
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	66.163.028
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	4.627.000
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	4.627.000
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	4.627.000
0	0	4	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	500.000
0	0	4	11	3	8			21		Gastos Corrientes	500.000
0	0	4	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	500.000
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	1.000.000
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	1.000.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 06

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	1.000.000
TOTAL											144.493.545

RECURSOS HUMANOS DE LA CATEGORÍA 06

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Planta Permanente		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Secretario	1	0
Subtotal Escalafón	1	0
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Director Ejecutivo de Economía Global y Arquitectura Internacion	4	0
Jefe de Gabinete de la Secretaria de Comercio	1	0
Coordinador General Técnico Operativo	1	0
Coordinador de Comercio de Proximidad	1	0
Subdirector de la Oficina de Gestión Gubernamental	1	0
Gerente General de la Administración de Programas Especiales	5	0
Subtotal Escalafón	13	0
Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)		
B	2	0
D	1	0
Subtotal Escalafón	3	0
Planta Temporaria		
Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)		
A	8	0
B	4	0
C	5	0
Subtotal Escalafón	17	0
TOTAL DE LA CATEGORÍA 06	34	0

PROGRAMA 27

DEFINICIÓN DE POLÍTICAS DE COMERCIO EXTERIOR

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE COMERCIO

Servicio Administrativo Financiero
362

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de este programa se reflejan acciones que tienen como eje la política de crecimiento económico impulsada por el Gobierno Nacional para lograr la expansión de las actividades productivas internas, a través de instrumentos de comercio exterior que permitan el aumento constante y sostenido de las exportaciones argentinas.

Asimismo, se contemplan acciones tendientes a establecer los lineamientos estratégicos del comercio exterior y de la promoción comercial, definiendo programas y normas, garantizando eficiencia en procedimientos y ajustando instrumentos comerciales que permitan contribuir al cumplimiento del objetivo nacional de aumentar la inserción de las transacciones argentinas en el mercado internacional y el resguardo de la producción y el empleo o nacional. A tal fin, la consolidación y fortalecimiento del MERCOSUR.

En este sentido, se detallan a continuación las principales acciones:

- Verificar el origen declarado a las importaciones y controlar aquellas entidades habilitadas por la emisión de certificados.
- Resolución de las presentaciones en los diferentes regímenes vigentes.
- Intervenir en temas referentes a las prácticas comerciales desleales y salvaguardias, incluyendo los derechos antidumping, los subsidios y las medidas compensatorias, en el ámbito de su competencia.
- Contribuir a la mejora de la competitividad de la economía argentina en base a un crecimiento sostenido en el largo plazo y sustentable a través del mantenimiento de las políticas coincidentes con los objetivos enunciados precedentemente.
- Promover la promoción comercial y participación en ferias, exposiciones y misiones destinadas a impulsar e incrementar las exportaciones argentinas.
- Impulsar la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) para administrar y regular eficientemente los trámites inherentes al comercio exterior.
- Participar y asesorar en temas concernientes a las relaciones con la Organización Mundial del Comercio (OMC).
- Representar al país en los grupos y comisiones de trabajo en el ámbito del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), elaborando y proponiendo lineamientos para las negociaciones comerciales a nivel regional.

- Intervenir en la elaboración de las instrucciones y directivas para las Representaciones de la República en el exterior y delegaciones oficiales en el aspecto comercial internacional
- Contribuir al resguardo de la producción y el empleo nacional de prácticas desleales en el comercio internacional, utilizando las herramientas de defensa comercial y de monitoreo de importaciones.
- Intervenir, en el ámbito de sus competencias, en la definición de la política comercial en el exterior y en la promoción de la política comercial en el exterior, incluyendo las negociaciones internacionales que correspondan. Contribuir al desarrollo de los acuerdos de integración vigentes y a la definición de la posición negociadora en los diversos temas de la agenda de negociaciones con la Comunidad Andina, con los Estados Unidos Mexicanos, el resto de los países de América Latina y el Caribe, con la Unión Europea y con la Organización Mundial del Comercio, así como los demás países del Asia, África y Oceanía.
- Asesorar y coordinar acciones con el sector privado y las provincias en materia de instrumentos de política comercial y negociaciones comerciales externas.
- Promover y participar en los acuerdos de cooperación e integración internacionales e interjurisdiccionales, en los que la Nación sea parte, y supervisar los mismos, coordinando las negociaciones con los organismos crediticios internacionales.
- Control de cumplimiento de regímenes vigentes en el área de comercio exterior (importación, exportación, competencia desleal, reglas de origen, control de calidad, entre otros).
- Evaluar el grado de competitividad en todos ámbitos de la actividad económica elaborando las estructuras de costo de los bienes y servicios que conforman los mercados, en el ámbito de su competencia.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Administración del Arancel Externo Común	Caso Resuelto	12
Certificación Producto Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias	Certificado Expedido	14.000
Certificados de Tipificación de Importación Temporal	Certificado Expedido	300
Control Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano	Empresa Controlada	10
Operaciones de Comercio Exterior a través de Vuce	Operación Realizada	5.100
Realización de Actividades de Promoción de Exportaciones	Evento	30
Representación del País en Negociaciones de Comercio Exterior	Misión Oficial	318
Resolución Casos de Dumping	Causa Resuelta	12

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 27

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	463.579.179
0	0	4	11							Tesoro Nacional	417.753.572
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	138.314.529
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	52.105.582
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	19.202.445
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	19.202.445
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	19.202.445
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	19.414.953
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	19.414.953
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	19.414.953
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	3.219.977
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	3.219.977
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	3.219.977
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	10.040.970
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	10.040.970
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	10.040.970
0	0	4	11	1	1	7				Complementos	227.237
0	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	227.237
0	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	227.237
0	0	4	11	1	2					Personal Temporario	720.047
0	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	399.921
0	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	399.921
0	0	4	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	399.921
0	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	136.070
0	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	136.070
0	0	4	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	136.070
0	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	44.692
0	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	44.692
0	0	4	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	44.692
0	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	139.364
0	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	139.364
0	0	4	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	139.364
0	0	4	11	1	3					Servicios Extraordinarios	9.657.172
0	0	4	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	7.188.642
0	0	4	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	7.188.642
0	0	4	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	7.188.642
0	0	4	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	599.400
0	0	4	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	599.400
0	0	4	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	599.400
0	0	4	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	1.869.130
0	0	4	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	1.869.130
0	0	4	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	1.869.130
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	136.342

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 27

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	136.342
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	136.342
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	136.342
0	0	4	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	863.500
0	0	4	11	1	6			21		Gastos Corrientes	863.500
0	0	4	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	863.500
0	0	4	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	1.393.867
0	0	4	11	1	7			21		Gastos Corrientes	1.393.867
0	0	4	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	1.393.867
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	73.438.019
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	42.302.200
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	42.302.200
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	42.302.200
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	12.363.870
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	12.363.870
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	12.363.870
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	4.558.139
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	4.558.139
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	4.558.139
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	14.213.810
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	14.213.810
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	14.213.810
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	1.500.000
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	1.500.000
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	1.500.000
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	265.749.043
0	0	4	11	3	1					Servicios Básicos	772.000
0	0	4	11	3	1			21		Gastos Corrientes	772.000
0	0	4	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	772.000
0	0	4	11	3	2					Alquileres y Derechos	5.070.000
0	0	4	11	3	2			21		Gastos Corrientes	5.070.000
0	0	4	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	5.070.000
0	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	500.000
0	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	500.000
0	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	500.000
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	29.000.000
0	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	29.000.000
0	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	29.000.000
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	221.176.832
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	221.176.832
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	221.176.832
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	7.920.211
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	7.920.211
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	7.920.211
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	1.310.000
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	1.310.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 27

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	1.310.000
0	0	4	11	5						Transferencias	12.190.000
0	0	4	11	5	9					Transferencias al Exterior	12.190.000
0	0	4	11	5	9	1				Transf. a Gobiernos Extranjeros p/Fin. Gastos Corrientes	690.000
0	0	4	11	5	9	1		21		Gastos Corrientes	690.000
0	0	4	11	5	9	1		21	1	Moneda Nacional	690.000
0	0	4	11	5	9	2				Transf.a Organismos Internac. p/Financiar	11.500.000
										Gastos Corrientes	
0	0	4	11	5	9	2		21		Gastos Corrientes	11.500.000
0	0	4	11	5	9	2		21	1	Moneda Nacional	11.500.000
0	0	4	15							Crédito Interno	25.000
0	0	4	15	4						Bienes de Uso	25.000
0	0	4	15	4	3					Maquinaria y Equipo	25.000
0	0	4	15	4	3			22		Gastos de Capital	25.000
0	0	4	15	4	3			22	1	Moneda Nacional	25.000
0	0	4	22							Crédito Externo	45.800.607
0	0	4	22	2						Bienes de Consumo	1.500.000
0	0	4	22	2				21		Gastos Corrientes	1.500.000
0	0	4	22	2				21	3	Moneda Extranjera	1.500.000
0	0	4	22	3						Servicios No Personales	22.496.928
0	0	4	22	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.000.000
0	0	4	22	3	3			21		Gastos Corrientes	1.000.000
0	0	4	22	3	3			21	3	Moneda Extranjera	1.000.000
0	0	4	22	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	20.496.928
0	0	4	22	3	5			21		Gastos Corrientes	20.496.928
0	0	4	22	3	5			21	3	Moneda Extranjera	20.496.928
0	0	4	22	3	7					Pasajes y Viáticos	1.000.000
0	0	4	22	3	7			21		Gastos Corrientes	1.000.000
0	0	4	22	3	7			21	3	Moneda Extranjera	1.000.000
0	0	4	22	4						Bienes de Uso	20.603.679
0	0	4	22	4	3					Maquinaria y Equipo	20.603.679
0	0	4	22	4	3			22		Gastos de Capital	20.603.679
0	0	4	22	4	3			22	1	Moneda Nacional	20.603.679
0	0	4	22	5						Transferencias	1.200.000
0	0	4	22	5	9					Transferencias al Exterior	1.200.000
0	0	4	22	5	9	2				Transf.a Organismos Internac. p/Financiar	1.200.000
										Gastos Corrientes	
0	0	4	22	5	9	2		21		Gastos Corrientes	1.200.000
0	0	4	22	5	9	2		21	3	Moneda Extranjera	1.200.000
TOTAL											463.579.179

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 27

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción y Administración	690.000
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	690.000
0	0	1	4	7							Comercio, Turismo y Otros Servicios	690.000
0	0	1	4	7	11						Tesoro Nacional	690.000
0	0	1	4	7	11	5					Transferencias	690.000
0	0	1	4	7	11	5	9				Transferencias al Exterior	690.000
0	0	1	4	7	11	5	9	1			Transf. a Gobiernos Extranjeros p/Fin. Gastos Corrientes	690.000
0	0	1	4	7	11	5	9	1	9999		Sin discriminar	690.000
0	0	1	4	7	11	5	9	1	9999	99	No Clasificado	690.000
0	0	43									Promoción del Comercio Internacional "Proargentina" - Negociaciones Internacionales (PNUD ARG 15/007)	11.500.000
0	0	43	4								SERVICIOS ECONOMICOS	11.500.000
0	0	43	4	7							Comercio, Turismo y Otros Servicios	11.500.000
0	0	43	4	7	11						Tesoro Nacional	11.500.000
0	0	43	4	7	11	5					Transferencias	11.500.000
0	0	43	4	7	11	5	9				Transferencias al Exterior	11.500.000
0	0	43	4	7	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	11.500.000
0	0	43	4	7	11	5	9	2	9999		Sin discriminar	11.500.000
0	0	43	4	7	11	5	9	2	9999	99	No Clasificado	11.500.000
0	0	45									Implementación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)	1.200.000
0	0	45	4								SERVICIOS ECONOMICOS	1.200.000
0	0	45	4	7							Comercio, Turismo y Otros Servicios	1.200.000
0	0	45	4	7	22						Crédito Externo	1.200.000
0	0	45	4	7	22	5					Transferencias	1.200.000
0	0	45	4	7	22	5	9				Transferencias al Exterior	1.200.000
0	0	45	4	7	22	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	1.200.000
0	0	45	4	7	22	5	9	2	9999		Sin discriminar	1.200.000
0	0	45	4	7	22	5	9	2	9999	99	No Clasificado	1.200.000
TOTAL											13.390.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Administración	Subsecretaría de Comercio Exterior	20.800.971	82	0
04	Facilitación Comercial Externa	Subsecretaría de Comercio Exterior	5.160.000	0	0
11	Dirección Superior	Subsecretaría de Comercio Exterior	167.314.529	0	0
40	Acciones Inherentes a la Inserción Argentina en el Mundo	Subsecretaría de Comercio Exterior	1.000.000	0	0
43	Promoción del Comercio Internacional "Proargentina" - Negociaciones Internacionales (PNUD ARG 15/007)	Subsecretaría de Comercio Exterior	11.500.000	0	0
45	Implementación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)	Subsecretaría de Comercio Exterior	257.803.679	0	0
TOTAL:			463.579.179	82	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 27

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Planta Permanente		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Subsecretario	1	0
Subtotal Escalafón	1	0
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Coordinador de Gabinete de la Subsecretaria de Comercio Exterior	1	0
Coordinador Técnico Operativo de la Subsecretaria de Comercio Exterior	1	0
Subtotal Escalafón	2	0
Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)		
A	4	0
B	22	0
C	17	0
D	23	0
E	13	0
Subtotal Escalafón	79	0
TOTAL DEL PROGRAMA 27	82	0

PROGRAMA 28

DEFINICIÓN DE POLÍTICAS DE COMERCIO INTERIOR

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE COMERCIO

Servicio Administrativo Financiero
362

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Por medio de esta categoría se llevan a cabo acciones tendientes a incrementar la transparencia de los mercados a fin de eliminar distorsiones y propender al fomento de un comercio justo y competitivo. Ello vendrá acompañado con la instrumentación de herramientas destinadas a la modernización a través de la digitalización, simplificación y agilización de los trámites facilitando el servicio al ciudadano.

En sintonía con la simplificación de trámites, se profundiza la implementación de la ventanilla única de defensa del consumidor, como herramienta que centraliza la recepción de reclamos a través de los distintos medios habilitados, y a través de la cual se encauzará la distribución de denuncias, optimizando el proceso de resolución.

Por otra parte, en lo referido al Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo (COPREC) las acciones pretenden optimizar y agilizar el sistema, de forma tal de reducir los tiempos de tramitación en beneficio de los consumidores.

A su vez, se sostiene el apoyo a las asociaciones de consumidores, fortaleciendo su accionar, acompañándolas activamente en la difusión de las normativas vigentes y estimulando la realización de los proyectos que tiendan a ello. En ese orden de ideas, se participa de los encuentros del Consejo Federal del Consumo y se asiste técnicamente a las Direcciones Provinciales de Comercio con el intercambio de experiencias, consultorías y formación de capacitadores, a través del Consejo Federal de Consumo (COFEDEC).

Asimismo, se realizan acciones de fortalecimiento del Sistema de Evaluación de la Conformidad y a la elaboración e implementación de Reglamentos Técnicos para aplicar a productos en el país con el fin de establecer requisitos mínimos de seguridad y calidad de bienes y servicios.

En lo referente al análisis del funcionamiento de los mercados, y a la fiscalización, y en lo referido a toda otra norma existente o a crearse que regule el comercio interior y la defensa de los consumidores, la Subsecretaría ejerce el rol de órgano de aplicación. En este sentido, se fiscalizan las áreas donde la Dirección Nacional de Comercio Interior y de Lealtad Comercial resultan autoridad de aplicación de las leyes correspondientes.

Cabe mencionar las acciones desarrolladas en el marco del programa “El Mercado en tu Barrio” con el objetivo de brindar a la población en general una oferta variada, acercando a los productores y a los consumidores, con el propósito de facilitar el acceso a productos con precios más accesibles. A su vez, fortalece al Mercado Central de Buenos Aires como una plataforma logística y alimentaria de primer nivel, poniendo en valor la infraestructura vigente y desarrollando al mercado como un polo logístico,

Finalmente, en el ámbito internacional, se apoyan a las negociaciones en los ámbitos del MERCOSUR y Unión Europea, y con la participación en los acuerdos bilaterales en el capítulo de Reglamentos técnicos y Evaluación de la Conformidad, en los diálogos comerciales con Brasil, Chile, Uruguay, México y EEUU referidos al capítulo de Coherencia Regulatoria.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Reclamos del Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo - COPREC	Caso Resuelto	14.715
Atención de Reclamos del Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo - COPREC	Caso Admitido	33.000
Certificaciones Técnicas	Trámite Firmado	120.000
Deteccion de prácticas fraudulentas respecto de normas que ordenan el comercio interior	Inspección Realizada	5.100
Mercados Itinerantes Instalados	Feria	5.640

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 28

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	367.671.966
0	0	4	11							Tesoro Nacional	259.696.987
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	182.352.483
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	54.406.208
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	23.849.114
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	23.849.114
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	23.849.114
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	16.494.418
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	16.494.418
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	16.494.418
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	3.350.694
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	3.350.694
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	3.350.694
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	10.486.615
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	10.486.615
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	10.486.615
0	0	4	11	1	1	7				Complementos	225.367
0	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	225.367
0	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	225.367
0	0	4	11	1	2					Personal Temporario	3.124.098
0	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	1.670.823
0	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	1.670.823
0	0	4	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	1.670.823
0	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	655.408
0	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	655.408
0	0	4	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	655.408
0	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	193.203
0	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	193.203
0	0	4	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	193.203
0	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	604.664
0	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	604.664
0	0	4	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	604.664
0	0	4	11	1	3					Servicios Extraordinarios	15.182.220
0	0	4	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	11.304.815
0	0	4	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	11.304.815
0	0	4	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	11.304.815
0	0	4	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	938.911
0	0	4	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	938.911
0	0	4	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	938.911
0	0	4	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	2.938.494
0	0	4	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	2.938.494
0	0	4	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	2.938.494
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	225.367

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 28

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	225.367
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	225.367
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	225.367
0	0	4	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	315.514
0	0	4	11	1	6			21		Gastos Corrientes	315.514
0	0	4	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	315.514
0	0	4	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	1.382.398
0	0	4	11	1	7			21		Gastos Corrientes	1.382.398
0	0	4	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	1.382.398
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	107.716.678
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	64.572.136
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	64.572.136
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	64.572.136
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	15.634.654
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	15.634.654
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	15.634.654
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	6.661.499
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	6.661.499
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	6.661.499
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	20.848.389
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	20.848.389
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	20.848.389
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	5.500.000
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	5.500.000
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	5.500.000
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	61.600.504
0	0	4	11	3	1					Servicios Básicos	1.000.000
0	0	4	11	3	1			21		Gastos Corrientes	1.000.000
0	0	4	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	1.000.000
0	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	100.000
0	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	100.000
0	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	100.000
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	28.000.000
0	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	28.000.000
0	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	28.000.000
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	24.443.206
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	24.443.206
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	24.443.206
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	6.000.000
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	6.000.000
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	6.000.000
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	2.057.298
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	2.057.298
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	2.057.298
0	0	4	11	5						Transferencias	10.244.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 28

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	9.744.000
0	0	4	11	5	1	5				Transferencias a Instituciones de Enseñanza	1.344.000
0	0	4	11	5	1	5		21		Gastos Corrientes	1.344.000
0	0	4	11	5	1	5		21	1	Moneda Nacional	1.344.000
0	0	4	11	5	1	7				Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	8.400.000
0	0	4	11	5	1	7		21		Gastos Corrientes	8.400.000
0	0	4	11	5	1	7		21	1	Moneda Nacional	8.400.000
0	0	4	11	5	9					Transferencias al Exterior	500.000
0	0	4	11	5	9	2				Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	500.000
0	0	4	11	5	9	2		21		Gastos Corrientes	500.000
0	0	4	11	5	9	2		21	1	Moneda Nacional	500.000
0	0	4	13							Recursos con Afectación Específica	10.579.451
0	0	4	13	3						Servicios No Personales	10.579.451
0	0	4	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	10.579.451
0	0	4	13	3	4			21		Gastos Corrientes	10.579.451
0	0	4	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	10.579.451
0	0	4	15							Crédito Interno	97.395.528
0	0	4	15	4						Bienes de Uso	51.500
0	0	4	15	4	3					Maquinaria y Equipo	51.500
0	0	4	15	4	3			22		Gastos de Capital	51.500
0	0	4	15	4	3			22	1	Moneda Nacional	51.500
0	0	4	15	5						Transferencias	97.344.028
0	0	4	15	5	5					Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	97.344.028
0	0	4	15	5	5	9				Transf. Fondos Fiduc. y Otros Entes SPNnoF p/ Gs.de Capital	97.344.028
0	0	4	15	5	5	9		22		Gastos de Capital	97.344.028
0	0	4	15	5	5	9		22	1	Moneda Nacional	97.344.028
TOTAL											
											367.671.966

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 28

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2									Acciones Inherentes a la Defensa del Consumidor	9.744.000
0	0	2	4								SERVICIOS ECONOMICOS	9.744.000
0	0	2	4	7							Comercio, Turismo y Otros Servicios	9.744.000
0	0	2	4	7	11						Tesoro Nacional	9.744.000
0	0	2	4	7	11	5					Transferencias	9.744.000
0	0	2	4	7	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	9.744.000
0	0	2	4	7	11	5	1	5			Transferencias a Instituciones de Enseñanza	1.344.000
0	0	2	4	7	11	5	1	5			2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.344.000
0	0	2	4	7	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	8.400.000
0	0	2	4	7	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	8.400.000
0	0	2	4	7	11	5	1	7	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	8.400.000
0	0	3									Facilitación del Comercio Interior	500.000
0	0	3	4								SERVICIOS ECONOMICOS	500.000
0	0	3	4	7							Comercio, Turismo y Otros Servicios	500.000
0	0	3	4	7	11						Tesoro Nacional	500.000
0	0	3	4	7	11	5					Transferencias	500.000
0	0	3	4	7	11	5	9				Transferencias al Exterior	500.000
0	0	3	4	7	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	500.000
0	0	3	4	7	11	5	9	2	9999		Sin discriminar	500.000
0	0	3	4	7	11	5	9	2	9999	99	No Clasificado	500.000
0	0	5									Asistencia Financiera al Mercado Central	97.344.028
0	0	5	4								SERVICIOS ECONOMICOS	97.344.028
0	0	5	4	7							Comercio, Turismo y Otros Servicios	97.344.028
0	0	5	4	7	15						Crédito Interno	97.344.028
0	0	5	4	7	15	5					Transferencias	97.344.028
0	0	5	4	7	15	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	97.344.028
0	0	5	4	7	15	5	5	9			Transf. Fondos Fiduc. y Otros Entes SPNnoF p/ Gs.de Capital	97.344.028
0	0	5	4	7	15	5	5	9	511		Mercado Central	97.344.028
0	0	5	4	7	15	5	5	9	511	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	97.344.028
TOTAL											107.588.028	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Administración	Subsecretaría de Comercio Interior	34.652.004	80	0
02	Acciones Inherentes a la Defensa del Consumidor	Subsecretaría de Comercio Interior	22.823.451	0	0
03	Facilitación del Comercio Interior	Subsecretaría de Comercio Interior	2.500.000	0	0
05	Asistencia Financiera al Mercado Central	Subsecretaría de Comercio Interior	97.344.028	0	0
06	Dirección Superior	Subsecretaría de Comercio Interior	210.352.483	0	0
TOTAL:			367.671.966	80	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 28

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Planta Permanente		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Subsecretario	1	0
Subtotal Escalafón	1	0
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Coordinador Ejecutivo para la Gestión Comunitaria	1	0
Coordinador Ejecutivo de Políticas de Consumo	1	0
Coordinador de Gabinete de la Subsecretaria de Comercio Interior	1	0
Coordinador Técnico Operativo de la Subsecretaria de Comercio Interior	1	0
Subtotal Escalafón	4	0
Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)		
A	7	0
B	4	0
C	20	0
D	39	0
E	5	0
Subtotal Escalafón	75	0
TOTAL DEL PROGRAMA 28	80	0

PROGRAMA 31
DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA

UNIDAD EJECUTORA
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA

Servicio Administrativo Financiero
362

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa está destinado a defender la libre competencia de los mercados, en un todo de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 25.156 y sus modificaciones. Un objetivo prioritario para el Organismo lograr la aprobación e implementación del proyecto de ley presentado para la modernización y actualización de la actual Ley de Defensa de la Competencia, que incorpora los institutos que el derecho comparado ha sabido desarrollar y que han demostrado ser extremadamente eficientes en la promoción de la competencia y en la sanción de las prácticas que la restringen o distorsionan. Teniendo en consideración los objetivos enunciados, el Programa se propone fortalecer el seguimiento y fomento de las políticas orientadas a la defensa de la libre competencia y transparencia de los mercados.

Dentro de las acciones llevadas a cabo sobresalen:

- Desarrollar el análisis de distintos mercados de bienes y servicios y se investigará la realización de posibles prácticas anticompetitivas, tanto las que fueran denunciadas ante la Comisión Nacional de Defensa al Consumidor como las identificadas de oficio, a fin de determinar sancionar aquellas restrinjan o distorsionen la competencia con afectación al interés económico general.
- Optimizar los procesos de análisis y evaluación de los efectos de las operaciones de concentración económica notificadas en los términos de la Ley N° 25.156, dando mayor celeridad a los trámites.
- Fortalecer el proceso de investigación de conductas anticompetitivas a través de un equipo de investigadores especializados.
- Participación activa en foros y congresos de políticas de competencia a nivel nacional e internacional, con el fin de reinsertar al Organismo en el ámbito de su especialidad. En este sentido, Se trabaja en la definición de una legislación común de defensa de la competencia con el resto de los países del MERCOSUR, a fines de armonizar las regulaciones y hacerlas compatibles con otros países y bloques regionales.
- Promoción de la cultura de la competencia en conjunto con organismos internacionales.

- Desarrollar e implementar un sistema de información que permita recolectar, procesar, consultar y analizar los datos procedentes de los casos tramitados ante el Organismo e integrado a los sistemas de tramitación digital actuales.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones	Caso Dictaminado	90
Audiencias Públicas	Audiencia Realizada	2
Auditorías a Empresas	Auditoría Realizada	26
Estudios de Mercado	Informe Realizado	11
Resolución de Casos de Conductas Anticompetitivas	Caso Dictaminado	65

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 31

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	133.750.922
0	0	4	11							Tesoro Nacional	132.340.922
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	73.525.222
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	29.696.794
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	12.599.275
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	12.599.275
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	12.599.275
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	9.455.266
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	9.455.266
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	9.455.266
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.822.564
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.822.564
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.822.564
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	5.730.505
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	5.730.505
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	5.730.505
0	0	4	11	1	1	7				Complementos	89.184
0	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	89.184
0	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	89.184
0	0	4	11	1	3					Servicios Extraordinarios	794.443
0	0	4	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	591.776
0	0	4	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	591.776
0	0	4	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	591.776
0	0	4	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	48.904
0	0	4	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	48.904
0	0	4	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	48.904
0	0	4	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	153.763
0	0	4	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	153.763
0	0	4	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	153.763
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	44.592
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	44.592
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	44.592
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	44.592
0	0	4	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	133.776
0	0	4	11	1	6			21		Gastos Corrientes	133.776
0	0	4	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	133.776
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	42.855.617
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	24.777.583
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	24.777.583
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	24.777.583
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	7.145.323
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	7.145.323
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	7.145.323

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 31

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE	
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	2.638.076	
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	2.638.076	
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	2.638.076	
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	8.294.635	
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	8.294.635	
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	8.294.635	
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	1.500.000	
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	1.500.000	
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	1.500.000	
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	54.255.700	
0	0	4	11	3	1					Servicios Básicos	1.000.000	
0	0	4	11	3	1			21		Gastos Corrientes	1.000.000	
0	0	4	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	1.000.000	
0	0	4	11	3	2					Alquileres y Derechos	13.080.000	
0	0	4	11	3	2			21		Gastos Corrientes	13.080.000	
0	0	4	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	13.080.000	
0	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.500.000	
0	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	1.500.000	
0	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.500.000	
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	4.000.000	
0	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	4.000.000	
0	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	4.000.000	
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	29.025.700	
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	29.025.700	
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	29.025.700	
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	3.650.000	
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	3.650.000	
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	3.650.000	
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	2.000.000	
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	2.000.000	
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	2.000.000	
0	0	4	11	5						Transferencias	3.060.000	
0	0	4	11	5	9					Transferencias al Exterior	3.060.000	
0	0	4	11	5	9	2				Transf.a Organismos Internac. p/Financiar	3.060.000	
0	0	4	11	5	9	2		21		Gastos Corrientes	3.060.000	
0	0	4	11	5	9	2		21	1	Moneda Nacional	3.060.000	
0	0	4	15							Crédito Interno	1.410.000	
0	0	4	15	4						Bienes de Uso	1.410.000	
0	0	4	15	4	3					Maquinaria y Equipo	1.410.000	
0	0	4	15	4	3			22		Gastos de Capital	1.410.000	
0	0	4	15	4	3			22	1	Moneda Nacional	1.410.000	
TOTAL												133.750.922

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 31

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción y Administración	3.060.000
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	3.060.000
0	0	1	4	7							Comercio, Turismo y Otros Servicios	3.060.000
0	0	1	4	7	11						Tesoro Nacional	3.060.000
0	0	1	4	7	11	5					Transferencias	3.060.000
0	0	1	4	7	11	5	9				Transferencias al Exterior	3.060.000
0	0	1	4	7	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	3.060.000
0	0	1	4	7	11	5	9	2	9999		Sin discriminar	3.060.000
0	0	1	4	7	11	5	9	2	9999	99	No Clasificado	3.060.000
TOTAL											3.060.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Administración	Comisión Nacional de Defensa de la Competencia	56.225.700	26	0
03	Dirección Superior	Comisión Nacional de Defensa de la Competencia	77.525.222	0	0
TOTAL:			133.750.922	26	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 31

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Presidente de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia	1	0
Vocal de la Comisión Nacional de la Defensa de la Competencia	4	0
Coordinador General de Relaciones Gubernamentales	1	0

Subtotal Escalafón	6	0
---------------------------	----------	----------

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	5	0
B	11	0
C	1	0
D	3	0

Subtotal Escalafón	20	0
---------------------------	-----------	----------

TOTAL DEL PROGRAMA 31	26	0
------------------------------	-----------	----------

PROGRAMA 33
**ANÁLISIS Y REGULACIÓN DE LA COMPETENCIA COMERCIAL
INTERNACIONAL**

UNIDAD EJECUTORA
COMISIÓN NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR

Servicio Administrativo Financiero
323

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El accionar del programa incluye la atención de la demanda de investigaciones sobre gestiones bilaterales y/o multilaterales, investigaciones económicas, estudios sectoriales y publicaciones relativas al comercio internacional en general.

En primer término, en lo que respecta a las Negociaciones Comerciales, se incluyen tareas en el ámbito del MERCOSUR en el Comité de Defensa Comercial y Salvaguardias (CDCS) y la participación activa en las Negociaciones Bi- Regionales MERCOSUR-Unión Europea.

En el marco de las Negociaciones de la Ronda Doha de la Organización Mundial del Comercio, se participa activamente con el fin de garantizar que los requisitos allí contenidos continúen siendo accesibles a países en desarrollo y a pequeñas y medianas empresas.

Adicionalmente, se realizan estudios con un enfoque económico - comercial de las medidas de defensa comercial impuestas, y participa en las negociaciones de los distintos foros regionales o multilaterales.

Asimismo, se colabora con la Secretaría de Comercio Exterior en la elaboración de la defensa de los intereses de la Argentina en las controversias planteadas ante la Organización Mundial del Comercio y en la fijación de la posición nacional en los casos en que en los mencionados procesos la Argentina se presenta como parte interesada.

Por último, se participa en la facilitación de la cooperación en el marco de la aplicación de medidas de defensa comercial en las misiones oficiales y, se prevé continuar con la sistematización de la información relevante de las actuaciones realizadas desde 1995 a fin de poder tener elementos de evaluación sobre la utilización de las estrategias de defensa comercial por parte de la República Argentina.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Apoyo a Exportadores	Caso	2
Asesoramiento a Productores Nacionales	Caso	220
Determinación sobre Defensa Comercial	Acta de Determinación	72
Verificación de Información de Exportadores	Verificación Realizada	60

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 33

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	66.469.283
0	0	4	11							Tesoro Nacional	66.469.283
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	58.469.283
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	34.542.591
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	20.547.114
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	20.547.114
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	20.547.114
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	4.280.432
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	4.280.432
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	4.280.432
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	2.068.962
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	2.068.962
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	2.068.962
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	6.643.438
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	6.643.438
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	6.643.438
0	0	4	11	1	1	7				Complementos	1.002.645
0	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	1.002.645
0	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	1.002.645
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	1.446.386
0	0	4	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	1.446.386
0	0	4	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	1.446.386
0	0	4	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	1.446.386
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	22.480.306
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	14.096.283
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	14.096.283
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	14.096.283
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	2.544.496
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	2.544.496
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	2.544.496
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	1.386.731
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	1.386.731
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	1.386.731
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	4.452.796
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	4.452.796
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	4.452.796
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	745.577
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	745.577
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	745.577
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	7.254.423
0	0	4	11	3	1					Servicios Básicos	779.181
0	0	4	11	3	1			21		Gastos Corrientes	779.181
0	0	4	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	779.181

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 33

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	11	3	2					Alquileres y Derechos	460.000
0	0	4	11	3	2			21		Gastos Corrientes	460.000
0	0	4	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	460.000
0	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.945.446
0	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	2.945.446
0	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	2.945.446
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	649.015
0	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	649.015
0	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	649.015
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	318.618
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	318.618
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	318.618
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	1.350.098
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	1.350.098
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	1.350.098
0	0	4	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	526.604
0	0	4	11	3	8			21		Gastos Corrientes	526.604
0	0	4	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	526.604
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	225.461
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	225.461
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	225.461
TOTAL											66.469.283

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 33

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Presidente de la Comisión Nacional de Comercio Exterior	1	0
Vocales de la Comisión Nacional de Comercio Exterior	4	0
Secretario General de la Comisión Nacional de Comercio Exterior	1	0
Auditor Interno de la Comisión Nacional de Comercio Exterior	1	0

Subtotal Escalafón	7	0
---------------------------	----------	----------

PERSONAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR

Gerente B	4	0
Coordinador A	4	0
Coordinador B	1	0
Senior A	6	0
Senior B	7	0
Semi Senior A	6	0
Semi Senior B	4	0
Junior I	4	0
Junior II	1	0

Subtotal Escalafón	37	0
---------------------------	-----------	----------

TOTAL DEL PROGRAMA 33	44	0
------------------------------	-----------	----------

PROGRAMA 40
INTEGRACIÓN PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO REGIONAL

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA

Servicio Administrativo Financiero
362

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa tiene como objetivo fomentar y apoyar el desarrollo regional del país a partir del fortalecimiento del tejido productivo local, provincial y nacional. En este sentido las acciones llevadas a cabo se basan en la integración de políticas productivas a partir de la coordinación entre los sectores públicos nacionales, provinciales y locales, y la presencia permanente del Ministerio de Producción en el territorio a través de las Casas de Producción, sobresaliendo los siguientes aspectos:

- Formular planes productivos provinciales, sobre las prioridades de política pública orientada al desarrollo productivo en cada provincia, en coordinación con los gobiernos provinciales y locales.
- Formular planes de acción específicos para el desarrollo de sectores estratégicos para la producción a nivel regional y local.
- Fortalecer las capacidades de formulación y ejecución de políticas productivas a nivel provincial y local, mediante convenios de asistencia y acciones de cooperación técnica con gobiernos provinciales y municipales.
- Prestar asistencia técnica y/o financiera a proyectos específicos de política productiva implementados por provinciales y gobiernos locales.
- Fortalecer la presencia del Ministerio en el territorio nacional, ampliando la cobertura y alcance de las prestaciones.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Acuerdos Productivos Provinciales	Acuerdo Firmado	5
Atención a Empresas e Instituciones Productivas	Empresa Asistida	3.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 40

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	333.576.959
0	0	4	11							Tesoro Nacional	5.623.760
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	1.573.760
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	90.785
0	0	4	11	1	1	7				Complementos	90.785
0	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	90.785
0	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	90.785
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	45.392
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	45.392
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	45.392
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	45.392
0	0	4	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	45.392
0	0	4	11	1	6			21		Gastos Corrientes	45.392
0	0	4	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	45.392
0	0	4	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	1.392.191
0	0	4	11	1	7			21		Gastos Corrientes	1.392.191
0	0	4	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	1.392.191
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	100.000
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	100.000
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	100.000
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	3.950.000
0	0	4	11	3	2					Alquileres y Derechos	2.000.000
0	0	4	11	3	2			21		Gastos Corrientes	2.000.000
0	0	4	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	2.000.000
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	100.000
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	100.000
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	100.000
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	1.100.000
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	1.100.000
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	1.100.000
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	750.000
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	750.000
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	750.000
0	0	4	15							Crédito Interno	56.000
0	0	4	15	4						Bienes de Uso	56.000
0	0	4	15	4	3					Maquinaria y Equipo	56.000
0	0	4	15	4	3			22		Gastos de Capital	56.000
0	0	4	15	4	3			22	1	Moneda Nacional	56.000
0	0	4	22							Crédito Externo	327.897.199
0	0	4	22	5						Transferencias	288.599.699
0	0	4	22	5	2					Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	25.152.000
0	0	4	22	5	2	3				Transferencias para Actividades Científicas o Académicas	25.152.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 40

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	22	5	2	3		22		Gastos de Capital	25.152.000
0	0	4	22	5	2	3		22	1	Moneda Nacional	25.152.000
0	0	4	22	5	8					Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ.	263.447.699
0	0	4	22	5	8	1				Gastos de Capital	
0	0	4	22	5	8	1		22		Transferencias a Gobiernos Provinciales	223.181.721
0	0	4	22	5	8	1		22		Gastos de Capital	223.181.721
0	0	4	22	5	8	1		22	1	Moneda Nacional	223.181.721
0	0	4	22	5	8	2				Transferencias a Instituciones Púb. Financieras Provinciales	40.265.978
0	0	4	22	5	8	2		22		Gastos de Capital	40.265.978
0	0	4	22	5	8	2		22	1	Moneda Nacional	40.265.978
0	0	4	22	6						Incremento de Activos Financieros	39.297.500
0	0	4	22	6	3					Préstamos a Largo Plazo	39.297.500
0	0	4	22	6	3	6				Préstamos a Largo Plazo a Instituciones Publicas Financieras	39.297.500
0	0	4	22	6	3	6		22		Gastos de Capital	39.297.500
0	0	4	22	6	3	6		22	1	Moneda Nacional	39.297.500
TOTAL											333.576.959

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 40

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	46									Programa Integral de Mejora de la Competitividad de Economías Regionales (BID N° 3174/OC-AR)	288.599.699
0	0	46	4								SERVICIOS ECONOMICOS	288.599.699
0	0	46	4	6							Industria	288.599.699
0	0	46	4	6	22						Crédito Externo	288.599.699
0	0	46	4	6	22	5					Transferencias	288.599.699
0	0	46	4	6	22	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	25.152.000
0	0	46	4	6	22	5	2	3			Transferencias para Actividades Científicas o Académicas	25.152.000
0	0	46	4	6	22	5	2	3	2001		Centros de Investigación del Sistema INTI	25.152.000
0	0	46	4	6	22	5	2	3	2001	18	Provincia de Corrientes	25.152.000
0	0	46	4	6	22	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	263.447.699
0	0	46	4	6	22	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	223.181.721
0	0	46	4	6	22	5	8	1	3009		Otros organismos provinciales	223.181.721
0	0	46	4	6	22	5	8	1	3009	58	Provincia del Neuquén	4.621.680
0	0	46	4	6	22	5	8	1	3009	62	Provincia de Río Negro	125.565.551
0	0	46	4	6	22	5	8	1	3009	86	Provincia de Santiago del Estero	11.250.490
0	0	46	4	6	22	5	8	1	3009	90	Provincia de Tucumán	81.744.000
0	0	46	4	6	22	5	8	2			Transferencias a Instituciones Púb. Financieras Provinciales	40.265.978
0	0	46	4	6	22	5	8	2	9999		Sin discriminar	40.265.978
0	0	46	4	6	22	5	8	2	9999	30	Provincia de Entre Ríos	15.113.978
0	0	46	4	6	22	5	8	2	9999	66	Provincia de Salta	25.152.000
TOTAL											288.599.699	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Administración	Subsecretaría de Integración de Políticas Productivas	4.729.760	2	0
43	Planes de Desarrollo Productivo	Subsecretaría de Integración de Políticas Productivas	425.000	0	0
45	Atención de Casas de la Producción	Subsecretaría de Integración de Políticas Productivas	525.000	0	0
46	Programa Integral de Mejora de la Competitividad de Economías Regionales (BID N° 3174/OC-AR)	Subsecretaría de Integración de Políticas Productivas	327.897.199	0	0
TOTAL:			333.576.959	2	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 40

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subsecretario	1	0
Subtotal Escalafón	1	0

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	1	0
Subtotal Escalafón	1	0

TOTAL DEL PROGRAMA 40	2	0
------------------------------	----------	----------

PROGRAMA 41
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PRODUCTIVO

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA

Servicio Administrativo Financiero
362

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Por medio de esta categoría programática se contribuye al desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil vinculadas al desarrollo productivo, con el fin de mejorar la institucionalidad dentro de los distintos sectores que componen el entramado productivo del país a nivel local, provincial y nacional.

Los lineamientos estratégicos que se persiguen se basan en la formación de dirigentes institucionales de las entidades, el incentivo a la generación de contenidos por parte de las entidades que sirvan como insumo para la formulación de políticas públicas orientadas al desarrollo productivo y el fomento de la vinculación entre las cámaras e instituciones intermedias del sector productivo. Para ello, se realizan las siguientes acciones:

- Formar y capacitar actores productivos en conceptos y metodologías de trabajo para el fortalecimiento de entidades de representación colectiva.
- Promover la generación de contenidos, investigaciones, eventos e informes relacionados al desarrollo de la producción dentro de las entidades.
- Fomentar la vinculación entre los encargados y responsables de la formación dentro de las entidades intermedias del sector productivo mediante talleres de trabajo.
- Promover la relación entre las distintas entidades a través de eventos de vinculación propios del Ministerio de Producción y la participación en eventos institucionales del sector privado.
- Recolectar y difundir información de interés colectivo para el desarrollo institucional del sector productivo, mediante el desarrollo de plataformas colaborativas de comunicación e interacción.
- Fortalecer el programa Red de Agencias de Desarrollo, para mejorar los canales de comunicación e incrementar el alcance de las herramientas brindadas por el Ministerio de Producción a los actores productivos del territorio nacional.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia Técnica a Cámaras y Agencias de Desarrollo	Asistencia Brindada	40
Capacitaciones y Seminarios con Cámaras	Evento Realizado	20

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 41

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	10.077.113
0	0	4	11							Tesoro Nacional	10.077.113
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	7.827.113
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	6.351.769
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	1.955.499
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	1.955.499
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	1.955.499
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	2.706.716
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	2.706.716
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	2.706.716
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	387.341
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	387.341
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	387.341
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	1.211.894
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	1.211.894
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	1.211.894
0	0	4	11	1	1	7				Complementos	90.319
0	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	90.319
0	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	90.319
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	45.159
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	45.159
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	45.159
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	45.159
0	0	4	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	45.159
0	0	4	11	1	6			21		Gastos Corrientes	45.159
0	0	4	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	45.159
0	0	4	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	1.385.026
0	0	4	11	1	7			21		Gastos Corrientes	1.385.026
0	0	4	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	1.385.026
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	100.000
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	100.000
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	100.000
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	2.150.000
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	300.000
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	300.000
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	300.000
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	1.100.000
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	1.100.000
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	1.100.000
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	750.000
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	750.000
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	750.000
TOTAL											10.077.113

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Administración	Subsecretaría de Desarrollo Institucional Productivo	8.927.113	3	0
02	Fortalecimiento Institucional Productivo	Subsecretaría de Desarrollo Institucional Productivo	500.000	0	0
04	Registro de Instituciones Productivas - RIPRO	Subsecretaría de Desarrollo Institucional Productivo	150.000	0	0
06	Fortalecimiento de Red de Agencias de Desarrollo	Subsecretaría de Desarrollo Institucional Productivo	200.000	0	0
07	Fomento del Desarrollo Productivo Local	Subsecretaría de Desarrollo Institucional Productivo	300.000	0	0
TOTAL:			10.077.113	3	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 41

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subsecretario	1	0
Subtotal Escalafón	1	0

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	2	0
Subtotal Escalafón	2	0

TOTAL DEL PROGRAMA 41	3	0
------------------------------	----------	----------

PROGRAMA 42
FOMENTO AL DESARROLLO INDUSTRIAL

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y SERVICIOS

Servicio Administrativo Financiero
362

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa se encuentra referido a la concreción de medidas tendientes a incrementar la competitividad industrial, a través de la aplicación de diferentes instrumentos de política industrial dentro de los que sobresalen:

- Planificación de políticas sectoriales y horizontales para el desarrollo industrial.
- Provisión de incentivos para la fabricación local de bienes de capital.: Administración de los incentivos para la manufactura local de bienes de capital y la correspondiente auditoria de sus beneficiarios; régimen de importación de bienes usados, reacondicionamiento y vida útil de los mismos.
- Administración del Régimen Automotriz, en todas sus variantes: Régimen de incentivos para Fabricantes de Autopartes Nacionales; Política Automotriz Común; Licencia de Configuración de Modelo para fabricantes y particulares; importación de vehículos con características especiales de uso, finalidad o prestación; emisión de autorizaciones para importar a particulares, personas con discapacidad y vehículos de colección; y la administración residual de regímenes cerrados al ingreso de nuevos beneficiarios.
- Administración de Regímenes Especiales, tales como: exención de gravámenes de importación para el consumo de mercaderías destinadas a la rehabilitación, el tratamiento de las personas con discapacidad; Régimen de Exportación Temporal y Régimen de Importación Temporal.
- Promoción de la industria electrónica, telefonía celular, artículos de hogar, textil, P.E.T. y otros, a través del desarrollo del Régimen Especial, Fiscal y Aduanero para empresas con proyectos industriales radicadas en marcha o a radicarse en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- Devolución de saldos Técnicos del IVA en la fabricación de Bienes de Capital, Informática y Telecomunicaciones. Continuidad del actual régimen.

- Administración del Registro Industrial de la Nación; Registro de Importaciones del Sector Editorial, Registro de Armas Químicas, Registro de la Moto, Registro Nacional de laboratorios de Ensayos de Autopartes y vehículos completos, entre otros.
- Elaboración de estudios sectoriales y regionales, tendientes a la generación de diagnósticos que permitan determinar factores claves de la competitividad sectorial y analizar iniciativas para su mejora.
- Proteger a la industria local, a través de la canalización del gasto gubernamental en compras de bienes y contrataciones de obras y servicios a favor de la industria nacional, Régimen Compre Nacional. Los beneficios de este régimen se evidenciarán en forma directa sobre los productores locales, prestadores de servicios y contratistas locales.
- Implementación del Régimen de Importación de Bienes Usados, instituido por el Decreto N° 2646/2012 y su modificatorio Decreto N° 1205/2016, que establece la posibilidad para ciertos casos, autorizar su importación definitiva para consumo siempre que se cumplan determinadas condiciones de tributación y el cumplimiento de ciertos requisitos técnicos, acorde a disposiciones adoptadas en favor de diferentes ramas de la industria nacional, mejorando las condiciones de competitividad.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Administración del Registro Industrial de la Nación	Empresa Inscripta	3.940
Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	140
Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	600
Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	4.000
Autorización a Discapacitados para Importaciones	Autorización Otorgada	1.800
Habilitación Importados en Régimen Automotriz	Certificado Expedido	1.650
Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	345
Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	185
Reintegro por Venta Máquinas Agrícolas, Bienes de Capital y Productos informáticos y de Comunicaciones	Certificado Expedido	25.000
Verificaciones por Régimen de "Compre Trabajo Argentino"	Certificado Expedido	1.600

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 42

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	92.988.242
0	0	4	11							Tesoro Nacional	92.988.242
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	79.930.242
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	24.678.271
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	10.045.485
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	10.045.485
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	10.045.485
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	8.286.398
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	8.286.398
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	8.286.398
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.499.543
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.499.543
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.499.543
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	4.759.542
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	4.759.542
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	4.759.542
0	0	4	11	1	1	7				Complementos	87.303
0	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	87.303
0	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	87.303
0	0	4	11	1	2					Personal Temporario	795.257
0	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	279.684
0	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	279.684
0	0	4	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	279.684
0	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	313.158
0	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	313.158
0	0	4	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	313.158
0	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	48.494
0	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	48.494
0	0	4	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	48.494
0	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	153.921
0	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	153.921
0	0	4	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	153.921
0	0	4	11	1	3					Servicios Extraordinarios	3.637.425
0	0	4	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	2.711.599
0	0	4	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	2.711.599
0	0	4	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	2.711.599
0	0	4	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	221.808
0	0	4	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	221.808
0	0	4	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	221.808
0	0	4	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	704.018
0	0	4	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	704.018
0	0	4	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	704.018
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	87.303

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 42

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	87.303
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	87.303
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	87.303
0	0	4	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	43.651
0	0	4	11	1	6			21		Gastos Corrientes	43.651
0	0	4	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	43.651
0	0	4	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	1.338.780
0	0	4	11	1	7			21		Gastos Corrientes	1.338.780
0	0	4	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	1.338.780
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	49.349.555
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	28.519.520
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	28.519.520
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	28.519.520
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	8.269.201
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	8.269.201
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	8.269.201
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	3.009.307
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	3.009.307
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	3.009.307
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	9.551.527
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	9.551.527
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	9.551.527
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	150.000
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	150.000
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	150.000
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	12.908.000
0	0	4	11	3	1					Servicios Básicos	1.450.000
0	0	4	11	3	1			21		Gastos Corrientes	1.450.000
0	0	4	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	1.450.000
0	0	4	11	3	2					Alquileres y Derechos	30.000
0	0	4	11	3	2			21		Gastos Corrientes	30.000
0	0	4	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	30.000
0	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	30.000
0	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	30.000
0	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	30.000
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	7.500.000
0	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	7.500.000
0	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	7.500.000
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.875.000
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	1.875.000
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	1.875.000
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	1.938.000
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	1.938.000
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	1.938.000
0	0	4	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	35.000
0	0	4	11	3	8			21		Gastos Corrientes	35.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 42

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	35.000
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	50.000
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	50.000
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	50.000
TOTAL											92.988.242

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Administración	Subsecretaría de Industria	92.988.242	54	0
TOTAL:			92.988.242	54	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 42

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subsecretario	1	0
Subtotal Escalafón	1	0

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	2	0
B	7	0
C	27	0
D	16	0
E	1	0
Subtotal Escalafón	53	0

TOTAL DEL PROGRAMA 42	54	0
------------------------------	-----------	----------

**PROGRAMA 43
GESTIÓN PRODUCTIVA****UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y SERVICIOS**

Servicio Administrativo Financiero
362

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de este programa la Secretaría de Industria y Servicios apoya el crecimiento del sector productivo e identifica problemáticas de competitividad transversal a todos los sectores, siendo las principales acciones:

- Implementación del programa “Potenciar”: destinado a la promoción del desarrollo e internacionalización de empresas con alto potencial de crecimiento e innovación. Específicamente, se pretende incrementar las exportaciones de media y alta tecnología, propender a la diversificación y/o recuperación de mercados de destino de exportación, incentivar el desarrollo de proveedores locales y capital humano, promover la transferencia tecnológica y coadyuvar a la mejora del posicionamiento internacional de la producción y las tecnologías desarrolladas en el país.
- Promover, difundir e incorporar el diseño en los distintos sectores productivos, a través del Plan Nacional de Diseño, es decir, destacar el diseño en sus diferentes tipos como factor clave de competitividad industrial. Para ello, se brindan a PyMES herramientas de financiamiento para asistencia técnica en diseño.
- Fomentar la introducción de prácticas industriales que contribuyan al cuidado del medio ambiente, contribuyendo a la gestión ambiental de predios industriales y su entorno. En este sentido, se lleva a cabo el Plan Nacional de Eliminación Gradual de Hidroclorofluorocarbonos (HCFC’s), mediante una donación del Banco Internacional y Reconstrucción de Fomento (BIRF OTF 14897), destinado a cumplir las nuevas metas del Protocolo de Montreal para eliminación de HCFC’s y adelantar el cronograma de eliminación gradual de esa sustancia que agota la Capa de Ozono (SAO).
- Contribuir a la creación y desarrollo de Parques Industriales, a través de beneficios y aportes no reintegrables para infraestructura, conectividad y servicios, mediante el Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales. En este sentido, se asiste técnicamente en la formulación, planificación, análisis y evaluación de proyectos de conformación y desarrollo de parques industriales provinciales y municipales.
- Promover el desarrollo de proveedores locales en las distintas cadenas de valor de los sectores industriales estratégicos por medio de la articulación de la demanda de los productos industriales por parte del sector privado y de la capacidad de compra y regulación del estado en cadenas

productivas. Forman parte del Programa de Desarrollo de Proveedores (PRODEPRO) los siguientes sectores: Energías renovables y no renovables; Industria Ferroviaria; Minería, Agua y Saneamiento; Aeroespacial; Naval; Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's); Salud; Electrónica (excluyendo la orientada a consumo masivo); Nuclear; entre otros. Asimismo, este programa se propone la diversificación de la matriz productiva nacional a través de la generación de mayor valor, aumento del grado de integración nacional en la cadena productiva, contribución a la diversificación y transformación productiva de firmas industriales y de servicios de alto valor agregado; la promoción de inversiones en bienes de capital para modernización tecnológica y ampliación de la capacidad productiva, la promoción de nuevos puestos de trabajo de alta calificación.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia para Proyectos de Desarrollo de Proveedores	Asistencia Brindada	100
Asistencia técnica para la incorporación de Diseño en Empresas	Empresa Asistida	500
Desarrollo de empresas con alto potencial de crecimiento internacional	Empresa Fortalecida	15
Fortalecimiento de infraestructura y conectividad de Parques Industriales	Parque Industrial Fortalecido	60
Gestión Ambiental en Parques Industriales y Empresas	Parque Industrial Asistido	40

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 43

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	510.664.842
0	0	4	11							Tesoro Nacional	282.434.843
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	11.095.843
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	6.318.093
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	2.153.569
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	2.153.569
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	2.153.569
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	2.467.987
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	2.467.987
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	2.467.987
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	396.554
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	396.554
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	396.554
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	1.204.346
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	1.204.346
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	1.204.346
0	0	4	11	1	1	7				Complementos	95.637
0	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	95.637
0	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	95.637
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	47.819
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	47.819
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	47.819
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	47.819
0	0	4	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	47.819
0	0	4	11	1	6			21		Gastos Corrientes	47.819
0	0	4	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	47.819
0	0	4	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	1.466.593
0	0	4	11	1	7			21		Gastos Corrientes	1.466.593
0	0	4	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	1.466.593
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	3.215.519
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	1.811.916
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	1.811.916
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	1.811.916
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	576.321
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	576.321
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	576.321
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	204.923
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	204.923
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	204.923
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	622.359
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	622.359
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	622.359
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	210.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 43

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	210.000
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	210.000
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	56.129.000
0	0	4	11	3	2					Alquileres y Derechos	320.000
0	0	4	11	3	2			21		Gastos Corrientes	320.000
0	0	4	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	320.000
0	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	20.000
0	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	20.000
0	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	20.000
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	42.380.000
0	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	42.380.000
0	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	42.380.000
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	5.610.000
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	5.610.000
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	5.610.000
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	5.480.000
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	5.480.000
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	5.480.000
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	2.319.000
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	2.319.000
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	2.319.000
0	0	4	11	5						Transferencias	215.000.000
0	0	4	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	165.000.000
										Gastos Corrientes	
0	0	4	11	5	1	7				Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc.	15.000.000
										S/Fines de Lucro	
0	0	4	11	5	1	7		21		Gastos Corrientes	15.000.000
0	0	4	11	5	1	7		21	1	Moneda Nacional	15.000.000
0	0	4	11	5	1	9				Transferencias a Empresas Privadas	150.000.000
0	0	4	11	5	1	9		21		Gastos Corrientes	150.000.000
0	0	4	11	5	1	9		21	1	Moneda Nacional	150.000.000
0	0	4	11	5	5					Transferencias a Otras Entidades del Sector	50.000.000
										Público Nacional	
0	0	4	11	5	5	1				Transf.a Inst.Públicas Financ. p/Financiar	50.000.000
										Gastos Corrientes	
0	0	4	11	5	5	1		21		Gastos Corrientes	50.000.000
0	0	4	11	5	5	1		21	1	Moneda Nacional	50.000.000
0	0	4	15							Crédito Interno	226.999.999
0	0	4	15	5						Transferencias	226.999.999
0	0	4	15	5	2					Transf. al Sector Privado para Financiar	95.000.000
										Gastos Capital	
0	0	4	15	5	2	6				Transferencias a Empresas Privadas	95.000.000
0	0	4	15	5	2	6		22		Gastos de Capital	95.000.000
0	0	4	15	5	2	6		22	1	Moneda Nacional	95.000.000
0	0	4	15	5	8					Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ.	131.999.999
										Gastos de Capital	
0	0	4	15	5	8	1				Transferencias a Gobiernos Provinciales	39.368.421
0	0	4	15	5	8	1		22		Gastos de Capital	39.368.421
0	0	4	15	5	8	1		22	1	Moneda Nacional	39.368.421

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 43

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	15	5	8	6				Transferencias a Gobiernos Municipales	92.631.578
0	0	4	15	5	8	6		22		Gastos de Capital	92.631.578
0	0	4	15	5	8	6		22	1	Moneda Nacional	92.631.578
0	0	4	21							Transferencias Externas	1.230.000
0	0	4	21	3						Servicios No Personales	600.000
0	0	4	21	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	570.000
0	0	4	21	3	4			21		Gastos Corrientes	570.000
0	0	4	21	3	4			21	1	Moneda Nacional	570.000
0	0	4	21	3	7					Pasajes y Viáticos	30.000
0	0	4	21	3	7			21		Gastos Corrientes	30.000
0	0	4	21	3	7			21	1	Moneda Nacional	30.000
0	0	4	21	5						Transferencias	630.000
0	0	4	21	5	2					Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	630.000
0	0	4	21	5	2	6				Transferencias a Empresas Privadas	630.000
0	0	4	21	5	2	6		22		Gastos de Capital	630.000
0	0	4	21	5	2	6		22	1	Moneda Nacional	630.000
TOTAL											510.664.842

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 43

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2									Asistencia a Empresas con Alto Potencial Internacional (BETA 300) - POTENCIAR	100.000.000
0	0	2	4								SERVICIOS ECONOMICOS	100.000.000
0	0	2	4	6							Industria	100.000.000
0	0	2	4	6	11						Tesoro Nacional	100.000.000
0	0	2	4	6	11	5					Transferencias	100.000.000
0	0	2	4	6	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	80.000.000
0	0	2	4	6	11	5	1	9			Transferencias a Empresas Privadas	80.000.000
0	0	2	4	6	11	5	1	9	9999		Sin Discriminar	80.000.000
0	0	2	4	6	11	5	1	9	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	80.000.000
0	0	2	4	6	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	20.000.000
0	0	2	4	6	11	5	5	1			Transf.a Inst.Públicas Financ. p/Financiar Gastos Corrientes	20.000.000
0	0	2	4	6	11	5	5	1	993		Banco de Inversion y Comercio Exterior (BICE)	20.000.000
0	0	2	4	6	11	5	5	1	993	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	20.000.000
0	0	3									Plan Nacional de Diseño	15.000.000
0	0	3	4								SERVICIOS ECONOMICOS	15.000.000
0	0	3	4	6							Industria	15.000.000
0	0	3	4	6	11						Tesoro Nacional	15.000.000
0	0	3	4	6	11	5					Transferencias	15.000.000
0	0	3	4	6	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	15.000.000
0	0	3	4	6	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	15.000.000
0	0	3	4	6	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	15.000.000
0	0	3	4	6	11	5	1	7	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	15.000.000
0	0	6									Donación Proyecto PRESAO II - Gestión Ambiental (BIRF OTF 014897)	630.000
0	0	6	4								SERVICIOS ECONOMICOS	630.000
0	0	6	4	6							Industria	630.000
0	0	6	4	6	21						Transferencias Externas	630.000
0	0	6	4	6	21	5					Transferencias	630.000
0	0	6	4	6	21	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	630.000
0	0	6	4	6	21	5	2	6			Transferencias a Empresas Privadas	630.000
0	0	6	4	6	21	5	2	6	9999		Sin discriminar	630.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 43

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PA	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	6	4	6	21	5	2	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	630.000
0	0	8									Programa Nacional de Parques Industriales (U.D.I.L.)	131.999.999
0	0	8	4								SERVICIOS ECONOMICOS	131.999.999
0	0	8	4	6							Industria	131.999.999
0	0	8	4	6	15						Crédito Interno	131.999.999
0	0	8	4	6	15	5					Transferencias	131.999.999
0	0	8	4	6	15	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	131.999.999
0	0	8	4	6	15	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	39.368.421
0	0	8	4	6	15	5	8	1	2391		Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales Públicos en el Bicentenario	39.368.421
0	0	8	4	6	15	5	8	1	2391	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	39.368.421
0	0	8	4	6	15	5	8	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	92.631.578
0	0	8	4	6	15	5	8	6	2391		Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales Públicos en el Bicentenario	92.631.578
0	0	8	4	6	15	5	8	6	2391	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	92.631.578
0	0	41									Desarrollo de Proveedores	195.000.000
0	0	41	4								SERVICIOS ECONOMICOS	195.000.000
0	0	41	4	6							Industria	195.000.000
0	0	41	4	6	11						Tesoro Nacional	100.000.000
0	0	41	4	6	11	5					Transferencias	100.000.000
0	0	41	4	6	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	70.000.000
0	0	41	4	6	11	5	1	9			Transferencias a Empresas Privadas	70.000.000
0	0	41	4	6	11	5	1	9	9999		Sin Discriminar	70.000.000
0	0	41	4	6	11	5	1	9	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	70.000.000
0	0	41	4	6	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	30.000.000
0	0	41	4	6	11	5	5	1			Transf. a Inst. Públicas Financ. p/Financiar Gastos Corrientes	30.000.000
0	0	41	4	6	11	5	5	1	993		Banco de Inversion y Comercio Exterior (BICE)	30.000.000
0	0	41	4	6	11	5	5	1	993	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	30.000.000
0	0	41	4	6	15						Crédito Interno	95.000.000
0	0	41	4	6	15	5					Transferencias	95.000.000
0	0	41	4	6	15	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	95.000.000
0	0	41	4	6	15	5	2	6			Transferencias a Empresas Privadas	95.000.000
0	0	41	4	6	15	5	2	6	9999		Sin discriminar	95.000.000
0	0	41	4	6	15	5	2	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	95.000.000
TOTAL												442.629.999

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Administración	Subsecretaría de Gestión Productiva	24.245.843	6	0
02	Asistencia a Empresas con Alto Potencial Internacional (BETA 300) - POTENCIAR	Subsecretaría de Gestión Productiva	100.500.000	0	0
03	Plan Nacional de Diseño	Subsecretaría de Gestión Productiva	22.829.000	0	0
05	Gestión Ambiental	Subsecretaría de Gestión Productiva	1.050.000	0	0
06	Donación Proyecto PRESAO II - Gestión Ambiental (BIRF OTF 014897)	Subsecretaría de Gestión Productiva	3.130.000	0	0
08	Programa Nacional de Parques Industriales (U.D.I.L.)	Subsecretaría de Gestión Productiva	132.999.999	0	0
41	Desarrollo de Proveedores	Subsecretaría de Gestión Productiva	225.910.000	0	0
TOTAL:			510.664.842	6	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 43

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subsecretario	1	0
---------------	---	---

Subtotal Escalafón	1	0
---------------------------	----------	----------

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	2	0
B	3	0

Subtotal Escalafón	5	0
---------------------------	----------	----------

TOTAL DEL PROGRAMA 43	6	0
------------------------------	----------	----------

**PROGRAMA 44
FOMENTO AL DESARROLLO TECNOLÓGICO**

**UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE EMPRENDEDORES Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA
EMPRESA**

Servicio Administrativo Financiero
362

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En el marco del programa se desarrollan las siguientes acciones:

- Implementación del régimen de estímulo al desarrollo de la Industria del Software: Ley N° 25.922 y Ley N° 26.692 normas modificatorias, y complementarias, orientada a consolidar los planes en materia de exportación de tecnología y la promoción de nuevos puestos de trabajo calificado.
- Fortalecimiento del Programa de Incentivo al Desarrollo Tecnológico, tendiente a que las empresas exportadoras de servicios y su nómina de personal se vea incrementada en un 10%, tenga tributación por cargas sociales similar a las empresas industriales.
- Elaboración de un Plan para el Desarrollo de las PyMEs Tecnológicas, orientado a aquellas empresas que no se ven alcanzadas por los beneficios de la Ley de Software, que les permita crecer y acceder a los beneficios del Régimen.
- Identificación de proyectos tecnológicos que puedan ser concursados a consorcios de empresas.
- Desarrollo del Plan de Educación para el Trabajo - Programa 111 Mil, para capacitar técnicos y profesionales, programadores y analistas del conocimiento.
- Fortalecimiento de Centros de Vinculación Tecnológica (Tech Park), para la articulación con los gobiernos provinciales y con otros organismos.
- Desarrollo de Parques Tecnológicos que permitan la radicación de empresas y un mecanismo de relación laboral apropiado.
- Fomento de iniciativas destinadas a avanzar sobre la posible integración regional a nivel servicios.
- Desarrollo de mecanismos de financiamiento para las empresas de capital humano intensivo.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Desarrollo de Parques Tecnológicos	Proyecto Aprobado	1
Formación de Analistas del Conocimiento(Programa 111Mil)	Curso Realizado	656

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 44

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	48.345.372
0	0	4	11							Tesoro Nacional	48.314.372
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	13.928.292
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	7.059.126
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	1.915.468
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	1.915.468
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	1.915.468
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	3.271.281
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	3.271.281
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	3.271.281
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	432.723
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	432.723
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	432.723
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	1.348.673
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	1.348.673
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	1.348.673
0	0	4	11	1	1	7				Complementos	90.981
0	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	90.981
0	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	90.981
0	0	4	11	1	3					Servicios Extraordinarios	13.384
0	0	4	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	9.962
0	0	4	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	9.962
0	0	4	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	9.962
0	0	4	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	831
0	0	4	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	831
0	0	4	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	831
0	0	4	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	2.591
0	0	4	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	2.591
0	0	4	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	2.591
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	45.490
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	45.490
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	45.490
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	45.490
0	0	4	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	45.490
0	0	4	11	1	6			21		Gastos Corrientes	45.490
0	0	4	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	45.490
0	0	4	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	1.395.183
0	0	4	11	1	7			21		Gastos Corrientes	1.395.183
0	0	4	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	1.395.183
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	5.369.619
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	3.258.877
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	3.258.877
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	3.258.877

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 44

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	738.007
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	738.007
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	738.007
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	333.454
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	333.454
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	333.454
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	1.039.281
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	1.039.281
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	1.039.281
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	467.000
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	467.000
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	467.000
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	19.919.080
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	4.350.000
0	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	4.350.000
0	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	4.350.000
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	10.500.000
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	10.500.000
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	10.500.000
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	1.200.000
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	1.200.000
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	1.200.000
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	3.869.080
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	3.869.080
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	3.869.080
0	0	4	11	5						Transferencias	14.000.000
0	0	4	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	14.000.000
0	0	4	11	5	1	7				Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	8.000.000
0	0	4	11	5	1	7		21		Gastos Corrientes	8.000.000
0	0	4	11	5	1	7		21	1	Moneda Nacional	8.000.000
0	0	4	11	5	1	9				Transferencias a Empresas Privadas	6.000.000
0	0	4	11	5	1	9		21		Gastos Corrientes	6.000.000
0	0	4	11	5	1	9		21	1	Moneda Nacional	6.000.000
0	0	4	15							Crédito Interno	31.000
0	0	4	15	4						Bienes de Uso	31.000
0	0	4	15	4	3					Maquinaria y Equipo	31.000
0	0	4	15	4	3			22		Gastos de Capital	31.000
0	0	4	15	4	3			22	1	Moneda Nacional	31.000
TOTAL											48.345.372

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 44

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4									Fomento del Desarrollo de Servicios Basados en Conocimiento	6.000.000
0	0	4	4								SERVICIOS ECONOMICOS	6.000.000
0	0	4	4	6							Industria	6.000.000
0	0	4	4	6	11						Tesoro Nacional	6.000.000
0	0	4	4	6	11	5					Transferencias	6.000.000
0	0	4	4	6	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	6.000.000
0	0	4	4	6	11	5	1	9			Transferencias a Empresas Privadas	6.000.000
0	0	4	4	6	11	5	1	9	9999		Sin Discriminar	6.000.000
0	0	4	4	6	11	5	1	9	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	6.000.000
0	0	43									Atención del Plan de Educación para el Trabajo (Programa 111000)	8.000.000
0	0	43	4								SERVICIOS ECONOMICOS	8.000.000
0	0	43	4	6							Industria	8.000.000
0	0	43	4	6	11						Tesoro Nacional	8.000.000
0	0	43	4	6	11	5					Transferencias	8.000.000
0	0	43	4	6	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	8.000.000
0	0	43	4	6	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	8.000.000
0	0	43	4	6	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	8.000.000
0	0	43	4	6	11	5	1	7	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	8.000.000
TOTAL											14.000.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Administración	Subsecretaría de Servicios Tecnológicos y Productivos	20.976.292	8	0
04	Fomento del Desarrollo de Servicios Basados en Conocimiento	Subsecretaría de Servicios Tecnológicos y Productivos	6.000.000	0	0
43	Atención del Plan de Educación para el Trabajo (Programa 111000)	Subsecretaría de Servicios Tecnológicos y Productivos	21.369.080	0	0
TOTAL:			48.345.372	8	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 44

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subsecretario	1	0
---------------	---	---

Subtotal Escalafón	1	0
---------------------------	----------	----------

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	2	0
B	5	0

Subtotal Escalafón	7	0
---------------------------	----------	----------

TOTAL DEL PROGRAMA 44	8	0
------------------------------	----------	----------

PROGRAMA 45

PROMOCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PYME

UNIDAD EJECUTORA

**SECRETARÍA DE EMPRENDEDORES Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA
EMPRESA**

Servicio Administrativo Financiero
362

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Por medio de esta categoría programática se impulsa la productividad y competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), como así también se fomenta y apoya los procesos de asociatividad avanzando hacia la integración de la estructura productiva del país. Para ello, se profundiza la recuperación del tejido productivo regional, promoviendo el desarrollo sectorial a través del fortalecimiento y densificación de cadenas de valor y se fomenta el crecimiento de las empresas, su dinamismo en materia de generación de más y mejor empleo, y su inserción internacional mediante una mayor salida exportadora competitiva a escala regional y global.

En este sentido, cobra vital importancia las acciones inherentes al perfeccionamiento de la oferta de herramientas de capacitación, gestión empresarial, asistencia técnica, financiamiento y asociatividad, con el objetivo de llevar instrumentos de promoción y fomento a las más dinámicas en materia de producción y empleo. Para ello se brindaran capacitaciones y asistencias técnicas para favorecer la incorporación de tecnología, y la inversión en capital humano y social (Academia PyME); financiamiento para reducir el costo del crédito (Régimen de Crédito Fiscal); fortalecimiento de actores locales, para hacer sostenible en el tiempo los procesos de desarrollo regional; promoción de la asociatividad y de la incorporación de las MiPyMEs a cadenas de valor industriales.

Por otro lado, a través del Consejo de Monitoreo y Competitividad MiPyME, creado por la Ley N° 27.264, se promueven reformas en el marco normativo que regula a las PyMEs, con el propósito de simplificar y mejorar aspectos societarios, tributarios, laborales, financieros y promoción de las exportaciones.

Asimismo, reviste relevancia la promoción del desarrollo de Sistemas Productivos Locales constituidos por MiPyMEs y/o Cooperativas, mediante la asistencia técnica y financiamiento tendiente a impulsar la implementación, desarrollo y fortalecimiento de proyectos productivos y el fomento de la creación y el fortalecimiento de grupos asociativos conformados por empresas integrantes de una cadena de valor y cadenas conexas en un ámbito geográfico definido (Desarrollo de Conglomerados Productivos y Microrregiones – PAC Conglomerados Productivos) y proyectos de PyMEs destinados a la incorporación de paquetes tecnológicos y conocimientos sobre competitividad empresarial (PAC Empresas).

En otro orden, en conjunto con la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internación se promueven iniciativas innovadoras de cooperación internacional, tendientes a la integración y el desarrollo productivo de América Latina, la internacionalización de las PyMEs, la vinculación internacional y el fortalecimiento institucional.

Finalmente, a través de la Dirección Nacional de Programas y Proyectos (DNPP), se administra el Registro unificado de las Pequeñas y Medianas Empresas, dado origen al diseño de políticas e instrumentos adecuados para el sector, principalmente defendiendo y protegiendo a las PyMEs y fomentando el avance tecnológico en las mismas tendiente a mejorar la competitividad y productividad a través del Plan Nacional de Digitalización de las Pymes.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Apoyo a la Competitividad para Empresas (PAC Empresas)	Empresa Innovada	580
Apoyo a la Competitividad para Grupos Asociativos	Empresa Beneficiada	1.085
Apoyo a la Competitividad para Grupos Asociativos	Grupo Asociativo Conformado	68
Asistencia Técnica para la Mejora de la Productividad Pyme (Expertos)	Empresa Innovada	180
Capacitación a Pymes bajo la Modalidad a Distancia	Empresa Capacitada	55.000
Financiación de Proyectos de Emprendedores	Proyecto Asistido	526
Promoción de Reformas para la Competitividad Pyme	Proyecto Promovido	9
Registro Pyme	Empresa Registrada	400.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 45

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	200.339.529
0	0	4	11							Tesoro Nacional	86.999.210
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	23.547.291
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	4.753.965
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	1.495.643
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	1.495.643
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	1.495.643
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	1.944.492
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	1.944.492
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	1.944.492
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	313.293
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	313.293
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	313.293
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	900.823
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	900.823
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	900.823
0	0	4	11	1	1	7				Complementos	99.714
0	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	99.714
0	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	99.714
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	49.857
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	49.857
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	49.857
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	49.857
0	0	4	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	49.857
0	0	4	11	1	6			21		Gastos Corrientes	49.857
0	0	4	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	49.857
0	0	4	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	1.529.112
0	0	4	11	1	7			21		Gastos Corrientes	1.529.112
0	0	4	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	1.529.112
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	17.164.500
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	881.757
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	881.757
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	881.757
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	2.150.431
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	2.150.431
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	2.150.431
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	276.142
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	276.142
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	276.142
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	793.999
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	793.999
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	793.999
0	0	4	11	1	8	7				Contratos especiales	13.062.171

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 45

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	13.062.171
0	0	4	11	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	13.062.171
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	667.250
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	667.250
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	667.250
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	33.925.000
0	0	4	11	3	2					Alquileres y Derechos	60.000
0	0	4	11	3	2			21		Gastos Corrientes	60.000
0	0	4	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	60.000
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	27.265.000
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	27.265.000
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	27.265.000
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	3.000.000
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	3.000.000
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	3.000.000
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	3.600.000
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	3.600.000
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	3.600.000
0	0	4	11	5						Transferencias	28.859.669
0	0	4	11	5	6					Transferencias a Universidades Nacionales	1.859.669
0	0	4	11	5	6	1				Transferencias a Univ. Nac. p/financiar	1.859.669
0	0	4	11	5	6	1		21		Gastos Corrientes	1.859.669
0	0	4	11	5	6	1		21	1	Moneda Nacional	1.859.669
0	0	4	11	5	9					Transferencias al Exterior	27.000.000
0	0	4	11	5	9	2				Transf.a Organismos Internac. p/Financiar	27.000.000
0	0	4	11	5	9	2		21		Gastos Corrientes	27.000.000
0	0	4	11	5	9	2		21	1	Moneda Nacional	27.000.000
0	0	4	15							Crédito Interno	74.712
0	0	4	15	4						Bienes de Uso	74.712
0	0	4	15	4	3					Maquinaria y Equipo	74.712
0	0	4	15	4	3			22		Gastos de Capital	74.712
0	0	4	15	4	3			22	1	Moneda Nacional	74.712
0	0	4	22							Crédito Externo	113.265.607
0	0	4	22	1						Gastos en Personal	16.848.000
0	0	4	22	1	8					Personal contratado	16.848.000
0	0	4	22	1	8	7				Contratos especiales	16.848.000
0	0	4	22	1	8	7		21		Gastos Corrientes	16.848.000
0	0	4	22	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	16.848.000
0	0	4	22	2						Bienes de Consumo	30.375
0	0	4	22	2				21		Gastos Corrientes	30.375
0	0	4	22	2				21	1	Moneda Nacional	30.375
0	0	4	22	3						Servicios No Personales	4.798.711
0	0	4	22	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.382.063
0	0	4	22	3	4			21		Gastos Corrientes	1.382.063

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 45

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	22	3	4			21	1	Moneda Nacional	1.382.063
0	0	4	22	3	7					Pasajes y Viáticos	2.026.688
0	0	4	22	3	7			21		Gastos Corrientes	2.026.688
0	0	4	22	3	7			21	1	Moneda Nacional	2.026.688
0	0	4	22	3	9					Otros Servicios	1.389.960
0	0	4	22	3	9			21		Gastos Corrientes	1.389.960
0	0	4	22	3	9			21	1	Moneda Nacional	1.389.960
0	0	4	22	4	4					Bienes de Uso	449.400
0	0	4	22	4	3					Maquinaria y Equipo	449.400
0	0	4	22	4	3			22		Gastos de Capital	449.400
0	0	4	22	4	3			22	1	Moneda Nacional	449.400
0	0	4	22	5	5					Transferencias	91.139.121
0	0	4	22	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	69.018.715
0	0	4	22	5	1	7				Gastos Corrientes	
0	0	4	22	5	1	7		21		Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc.	2.160.000
0	0	4	22	5	1	7				S/Fines de Lucro	
0	0	4	22	5	1	7		21	1	Moneda Nacional	2.160.000
0	0	4	22	5	1	9				Transferencias a Empresas Privadas	66.858.715
0	0	4	22	5	1	9		21		Gastos Corrientes	66.858.715
0	0	4	22	5	1	9		21	1	Moneda Nacional	66.858.715
0	0	4	22	5	2					Transf. al Sector Privado para Financiar	20.635.406
0	0	4	22	5	2	6				Gastos Capital	
0	0	4	22	5	2	6				Transferencias a Empresas Privadas	20.635.406
0	0	4	22	5	2	6		22		Gastos de Capital	20.635.406
0	0	4	22	5	2	6		22	1	Moneda Nacional	20.635.406
0	0	4	22	5	6					Transferencias a Universidades Nacionales	405.000
0	0	4	22	5	6	1				Transferencias a Univ. Nac. p/financiar	405.000
0	0	4	22	5	6	1		21		Gastos Corrientes	405.000
0	0	4	22	5	6	1		21	1	Moneda Nacional	405.000
0	0	4	22	5	7					Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos	1.080.000
0	0	4	22	5	7	1				Corrientes	
0	0	4	22	5	7	1				Transferencias a Gobiernos Provinciales	540.000
0	0	4	22	5	7	1		21		Gastos Corrientes	540.000
0	0	4	22	5	7	1		21	1	Moneda Nacional	540.000
0	0	4	22	5	7	6				Transferencias a Gobiernos Municipales	540.000
0	0	4	22	5	7	6		21		Gastos Corrientes	540.000
0	0	4	22	5	7	6		21	1	Moneda Nacional	540.000
<hr/>											
TOTAL											200.339.529

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 45

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	43									Programa de Apoyo a la Competitividad (BID N°2923/OC-AR)	92.998.790
0	0	43	4								SERVICIOS ECONOMICOS	92.998.790
0	0	43	4	6							Industria	92.998.790
0	0	43	4	6	11						Tesoro Nacional	1.859.669
0	0	43	4	6	11	5	6				Transferencias	1.859.669
0	0	43	4	6	11	5	6	1			Transferencias a Universidades Nacionales	1.859.669
0	0	43	4	6	11	5	6	1	848		Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	1.859.669
0	0	43	4	6	11	5	6	1	848	2	Universidades sin Discriminar	1.859.669
0	0	43	4	6	11	5	6	1	848	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.859.669
0	0	43	4	6	22						Crédito Externo	91.139.121
0	0	43	4	6	22	5					Transferencias	91.139.121
0	0	43	4	6	22	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	69.018.715
0	0	43	4	6	22	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	2.160.000
0	0	43	4	6	22	5	1	7	9999		Sin discriminar	2.160.000
0	0	43	4	6	22	5	1	7	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2.160.000
0	0	43	4	6	22	5	1	9			Transferencias a Empresas Privadas	66.858.715
0	0	43	4	6	22	5	1	9	9999		Sin Discriminar	66.858.715
0	0	43	4	6	22	5	1	9	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	66.858.715
0	0	43	4	6	22	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	20.635.406
0	0	43	4	6	22	5	2	6			Transferencias a Empresas Privadas	20.635.406
0	0	43	4	6	22	5	2	6	9999		Sin discriminar	20.635.406
0	0	43	4	6	22	5	2	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	20.635.406
0	0	43	4	6	22	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	405.000
0	0	43	4	6	22	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	405.000
0	0	43	4	6	22	5	6	1	848		Universidades sin Discriminar	405.000
0	0	43	4	6	22	5	6	1	848	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	405.000
0	0	43	4	6	22	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	1.080.000
0	0	43	4	6	22	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	540.000
0	0	43	4	6	22	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	540.000
0	0	43	4	6	22	5	7	1	3001	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	540.000
0	0	43	4	6	22	5	7	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	540.000
0	0	43	4	6	22	5	7	6	9999		Sin discriminar	540.000
0	0	43	4	6	22	5	7	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	540.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 45

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	46									Fortalecimiento de los Sistemas Productivos Locales	27.000.000
0	0	46	4								SERVICIOS ECONOMICOS	27.000.000
0	0	46	4	6							Industria	27.000.000
0	0	46	4	6	11						Tesoro Nacional	27.000.000
0	0	46	4	6	11	5					Transferencias	27.000.000
0	0	46	4	6	11	5	9				Transferencias al Exterior	27.000.000
0	0	46	4	6	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	27.000.000
0	0	46	4	6	11	5	9	2	1445		Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD	27.000.000
0	0	46	4	6	11	5	9	2	1445	99	No Clasificado	27.000.000
TOTAL											119.998.790	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Administración	Subsecretaría de Política y Gestión de la Pequeña y Mediana Empresa	20.935.222	16	0
05	Gestión del Consejo de Monitoreo y Competitividad Mipyme	Subsecretaría de Política y Gestión de la Pequeña y Mediana Empresa	2.700.000	0	0
43	Programa de Apoyo a la Competitividad (BID N°2923/OC-AR)	Subsecretaría de Política y Gestión de la Pequeña y Mediana Empresa	121.504.307	0	0
44	Implementacion Registro PyME	Subsecretaría de Política y Gestión de la Pequeña y Mediana Empresa	3.100.000	0	0
46	Fortalecimiento de los Sistemas Productivos Locales	Subsecretaría de Política y Gestión de la Pequeña y Mediana Empresa	27.000.000	0	0
47	Innovación Productiva para las PyMEs (Expertos PyME)	Subsecretaría de Política y Gestión de la Pequeña y Mediana Empresa	13.300.000	0	0
48	Capacitación PyME (Crédito Fiscal)	Subsecretaría de Política y Gestión de la Pequeña y Mediana Empresa	8.200.000	0	0
49	Fomento Inversiones	Subsecretaría de Política y Gestión de la Pequeña y Mediana Empresa	3.600.000	0	0
TOTAL:			200.339.529	16	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 45

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subsecretario	1	0
Subtotal Escalafón	1	0

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	2	0
B	4	0
C	3	0
D	3	0
E	3	0
Subtotal Escalafón	15	0

TOTAL DEL PROGRAMA 45	16	0
------------------------------	-----------	----------

PROGRAMA 46

ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE EMPRENDEDORES

UNIDAD EJECUTORA
**SECRETARÍA DE EMPRENDEDORES Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA
EMPRESA**

Servicio Administrativo Financiero
362

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa contienen distintos componentes que promueven el surgimiento y consolidación de empresas de alto impacto y el desarrollo de la industria de capital emprendedor, para ello se trabaja en los siguientes componentes:

- Academia Argentina Emprende: fomentar el espíritu emprendedor y a contribuir al desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias para emprender. Para ello, provee de capacitación a Emprendedores, formadores y tutores a partir de instancias presenciales y semi presenciales. A través de la plataforma en línea se hacen disponibles contenidos sobre el sector, el desarrollo de habilidades y técnicas, metodologías y herramientas pedagógicas, entre otros. Asimismo, se realizan mentorías especializadas a emprendimientos en marcha y jornadas de sensibilización para despertar y alentar la opción emprendedora como una alternativa de desarrollo personal e ingreso y generar redes de relacionamiento.
- Club de Emprendedores: desarrollar espacios de trabajo colaborativo, innovación y/o incubación diseñados para potenciar el talento local y la promoción de nuevos emprendimientos dinámicos. Se componen de un espacio físico de trabajo colaborativo, un laboratorio tecnológico para el desarrollo de proyectos específicos y una sala para mentorías, capacitaciones y eventos.
- Incubar: promover el fortalecimiento de incubadoras en todo el país con el objetivo de fomentar el surgimiento de nuevas empresas y disminuir la mortalidad de los emprendimientos en sus primeras etapas de desarrollo. Las incubadoras que se inscriban en el Registro Nacional de Incubadoras podrán formar parte de la Red Nacional de Incubadoras y acceder a un Programa integral de capacitación, participar de los Programas de financiamiento a Emprendedores (previo convenio) y recibir Aportes No Reembolsables para Proyectos de Fortalecimiento Institucional.
- Ciudades para Emprender: fortalecer y desarrollar las capacidades de los gobiernos locales para desarrollar políticas para Emprendedores, desarrollando y financiando un plan de trabajo en articulación con actores locales de los sectores público y privado.
- Innovación Abierta: promover el desarrollo de soluciones colaborativas y horizontales con beneficio compartido entre grandes empresas y Emprendedores, acompañando técnicamente los esfuerzos

de vinculación e inversión corporativa de Emprendedores para el desarrollo de configuraciones institucionales dentro de empresas que promuevan estos esquemas de innovación y desarrollando los vínculos y el conocimiento de necesidades mutuas.

- Digitalización del Ecosistema Emprendedor: diseñar una plataforma digital que mapee y vincule a todos los actores del ecosistema emprendedor, poniendo a disposición una agenda nacional de eventos y capacitaciones, además de herramientas de financiamiento, guías de trámites, entre otros.
- Fondo Semilla: capacitar y financiar a aquellos Emprendedores que pretendan dar inicio a un proyecto o potenciar uno ya existente con grado de desarrollo incipiente menor a un año y hasta 4 años para proyectos sociales.
- PAC Emprendedores: promover la creación y el desarrollo de nuevas empresas con potencial de crecimiento y capacidad para ejecutar proyectos dinámicos, escalables e innovadores, mediante la entrega de Aportes No Reembolsables de hasta el 85% del total del Plan de Negocios con montos de hasta \$400.000, los que se podrán canalizar mediante la modalidad de anticipos y/o reintegros.
- Fondos de Aceleración: favorecer el desarrollo de Emprendimientos Dinámicos con potencial de crecimiento a escala global y un alto grado de diferenciación e innovación a partir del apoyo a base tecnológica, social y científica, que contribuyan a brindar soporte, validar la idea y escalar los proyectos.
- Fondos de Expansión: desarrollar instrumentos de coinversión público privada para atraer capital emprendedor local e internacional y desarrollar y capacitar administradores de fondos profesionales.
- Nodos de Innovación Social: contribuir, desde la lógica de la innovación social y productiva, al desarrollo y el fortalecimiento de emprendimientos sociales insertos en entramados productivos de la Economía Popular (EP). Para ello, se desarrollan proyectos de fortalecimiento productivo y diseño, soluciones mediante diagnóstico participativo, capacitación e innovación en producción, logística y comercialización.
- Cadenas de Valor: promover el crecimiento integral de entramados productivos y comunitarios desde una perspectiva de desarrollo local, por medio de la conformación, consolidación y crecimiento de una articulación productiva y comercial innovadora que permita la interacción virtuosa entre Emprendedores sociales y grandes empresas responsables. Para ello se trabaja en la adaptación de los procesos de logística, contratación y compras de empresas y mercados institucionales, de forma tal que contemplen los tiempos y costos de fabricación de pequeños productores/emprendedores sociales.
- Empresas Sociales: incrementar la cantidad de empresas sociales en el país y asegurar la formalización de las mismas y su sustentabilidad, a través de la generación de condiciones favorables para que se creen nuevos emprendimientos con lógica de empresa social. Para ello provee asistencia técnica y capacitación a Emprendedores Sociales, mediante procesos de mentorías especializadas, así como el fortalecimiento de incubadoras del ecosistema emprendedor.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia Financiera a Esquemas de Trabajo de Ciudades para Emprender	Esquema de Trabajo Asistido	25
Asistencia Técnica a Emprendimientos Sociales	Proyecto Asistido	25
Asistencia Técnica a Incubadoras Sociales	Incubadora Social Asistida	10
Desarrollo de Capital Humano Emprendedor (Academia Argentina Emprende)	Persona Capacitada	95.550
Desarrollo y Fortalecimiento de Ecosistemas Emprendedores	Emprendedor Beneficiado	11.746
Desarrollo y Fortalecimiento de Espacios Colaborativos para Emprendedores	Espacio Desarrollado	26
Desarrollo y Fortalecimiento de Habilidades Emprendedoras para Emprendedores Sociales	Emprendedor Beneficiado	9.200
Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Capital Emprendedor (FONDCE)	Proyecto Asistido	416
Fortalecimiento de Cadenas de Valor Inclusivas	Cadena de Valor Fortalecida	10

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 46

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	530.105.924
0	0	4	11							Tesoro Nacional	530.105.924
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	15.225.004
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	3.766.465
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	1.606.558
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	1.606.558
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	1.606.558
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	1.130.505
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	1.130.505
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	1.130.505
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	227.535
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	227.535
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	227.535
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	711.503
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	711.503
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	711.503
0	0	4	11	1	1	7				Complementos	90.364
0	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	90.364
0	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	90.364
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	45.182
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	45.182
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	45.182
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	45.182
0	0	4	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	45.182
0	0	4	11	1	6			21		Gastos Corrientes	45.182
0	0	4	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	45.182
0	0	4	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	1.385.724
0	0	4	11	1	7			21		Gastos Corrientes	1.385.724
0	0	4	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	1.385.724
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	9.982.451
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	6.105.874
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	6.105.874
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	6.105.874
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	1.326.625
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	1.326.625
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	1.326.625
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	617.865
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	617.865
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	617.865
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	1.932.087
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	1.932.087
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	1.932.087
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	150.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 46

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	150.000
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	150.000
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	46.500.000
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	42.500.000
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	42.500.000
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	42.500.000
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	3.000.000
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	3.000.000
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	3.000.000
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	1.000.000
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	1.000.000
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	1.000.000
0	0	4	11	5						Transferencias	468.230.920
0	0	4	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	14.000.000
0	0	4	11	5	1	9				Gastos Corrientes	14.000.000
0	0	4	11	5	1	9				Transferencias a Empresas Privadas	14.000.000
0	0	4	11	5	1	9		21		Gastos Corrientes	14.000.000
0	0	4	11	5	1	9		21	1	Moneda Nacional	14.000.000
0	0	4	11	5	5					Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	352.000.000
0	0	4	11	5	5	4				Transf. a Fondos Fiduc. y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	352.000.000
0	0	4	11	5	5	4		21		Gastos Corrientes	352.000.000
0	0	4	11	5	5	4		21	1	Moneda Nacional	352.000.000
0	0	4	11	5	9					Transferencias al Exterior	102.230.920
0	0	4	11	5	9	2				Transf. a Organismos Internac. p/Financiar	102.230.920
0	0	4	11	5	9	2				Gastos Corrientes	102.230.920
0	0	4	11	5	9	2		21		Gastos Corrientes	102.230.920
0	0	4	11	5	9	2		21	1	Moneda Nacional	102.230.920
TOTAL											530.105.924

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 46

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4									Programa Academia Argentina Emprende	30.710.920
0	0	4	4								SERVICIOS ECONOMICOS	30.710.920
0	0	4	4	6							Industria	30.710.920
0	0	4	4	6	11						Tesoro Nacional	30.710.920
0	0	4	4	6	11	5					Transferencias	30.710.920
0	0	4	4	6	11	5	9				Transferencias al Exterior	30.710.920
0	0	4	4	6	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	30.710.920
0	0	4	4	6	11	5	9	2	1445		Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD	30.710.920
0	0	4	4	6	11	5	9	2	1445	99	No Clasificado	30.710.920
0	0	5									Acciones del Programa Ciudades para Emprender	23.930.000
0	0	5	4								SERVICIOS ECONOMICOS	23.930.000
0	0	5	4	6							Industria	23.930.000
0	0	5	4	6	11						Tesoro Nacional	23.930.000
0	0	5	4	6	11	5					Transferencias	23.930.000
0	0	5	4	6	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	14.000.000
0	0	5	4	6	11	5	1	9			Transferencias a Empresas Privadas	14.000.000
0	0	5	4	6	11	5	1	9	9999		Sin Discriminar	14.000.000
0	0	5	4	6	11	5	1	9	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	14.000.000
0	0	5	4	6	11	5	9				Transferencias al Exterior	9.930.000
0	0	5	4	6	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	9.930.000
0	0	5	4	6	11	5	9	2	1445		Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD	9.930.000
0	0	5	4	6	11	5	9	2	1445	99	No Clasificado	9.930.000
0	0	8									Fortalecimiento de Empresas Sociales Productivas	33.740.000
0	0	8	4								SERVICIOS ECONOMICOS	33.740.000
0	0	8	4	6							Industria	33.740.000
0	0	8	4	6	11						Tesoro Nacional	33.740.000
0	0	8	4	6	11	5					Transferencias	33.740.000
0	0	8	4	6	11	5	9				Transferencias al Exterior	33.740.000
0	0	8	4	6	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	33.740.000
0	0	8	4	6	11	5	9	2	1445		Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD	33.740.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 46

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	8	4	6	11	5	9	2	1445	99	No Clasificado	33.740.000
0	0	41									Fomento del Capital Emprendedor	352.000.000
0	0	41	4								SERVICIOS ECONOMICOS	352.000.000
0	0	41	4	6							Industria	352.000.000
0	0	41	4	6	11						Tesoro Nacional	352.000.000
0	0	41	4	6	11	5					Transferencias	352.000.000
0	0	41	4	6	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	352.000.000
0	0	41	4	6	11	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	352.000.000
0	0	41	4	6	11	5	5	4	999		Otros	352.000.000
0	0	41	4	6	11	5	5	4	999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	352.000.000
0	0	47									Atención de Clubes de Emprendedores	27.850.000
0	0	47	4								SERVICIOS ECONOMICOS	27.850.000
0	0	47	4	6							Industria	27.850.000
0	0	47	4	6	11						Tesoro Nacional	27.850.000
0	0	47	4	6	11	5					Transferencias	27.850.000
0	0	47	4	6	11	5	9				Transferencias al Exterior	27.850.000
0	0	47	4	6	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	27.850.000
0	0	47	4	6	11	5	9	2	1445		Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD	27.850.000
0	0	47	4	6	11	5	9	2	1445	99	No Clasificado	27.850.000
TOTAL											468.230.920	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Administración	Subsecretaría de Emprendedores	58.375.004	5	0
04	Programa Academia Argentina Emprende	Subsecretaría de Emprendedores	34.210.920	0	0
05	Acciones del Programa Ciudades para Emprender	Subsecretaría de Emprendedores	23.930.000	0	0
08	Fortalecimiento de Empresas Sociales Productivas	Subsecretaría de Emprendedores	33.740.000	0	0
41	Fomento del Capital Emprendedor	Subsecretaría de Emprendedores	352.000.000	0	0
47	Atención de Clubes de Emprendedores	Subsecretaría de Emprendedores	27.850.000	0	0
TOTAL:			530.105.924	5	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 46

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subsecretario	1	0
---------------	---	---

Subtotal Escalafón	1	0
---------------------------	----------	----------

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	3	0
B	1	0

Subtotal Escalafón	4	0
---------------------------	----------	----------

TOTAL DEL PROGRAMA 46	5	0
------------------------------	----------	----------

**PROGRAMA 47
FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN**

**UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DE FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN**

Servicio Administrativo Financiero
362

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Por medio de este programa se reflejan las acciones que realiza la Subsecretaría de Financiamiento de la Producción con el objeto de facilitar el acceso a líneas de crédito y la promoción de la inclusión financiera de las PyMES, sobresaliendo las siguientes actividades:

- Implementar el Régimen de Bonificación de Tasas (RBT). El esquema de bonificación propuesto prioriza las inversiones de las empresas más pequeñas y a plazos más largos, incentivando la utilización de instrumentos de garantías, otorgando de esta manera, bonificaciones crecientes a medida que el tamaño de las empresas es menor y que los plazos son mayores.
- Promocionar el desarrollo de las PyMEs y apoyar su participación en la economía real, a través del Programa Global de Créditos - Fondo Nacional para el Desarrollo y Fortalecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (FONDyF), creado mediante el Decreto N° 1273/12 e integrado con los recursos provenientes de los recuperos de los préstamos originados por la operatoria del Programa Global de Crédito y los recuperos de préstamos a originarse en el marco de dicho Fondo.
- Otorgamiento de préstamos con tasa bonificada - Programa BRT, mejorando las condiciones de acceso al financiamiento mediante la reducción en la tasa de interés de créditos otorgados por entidades financieras.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 47

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	22.256.920
0	0	4	11							Tesoro Nacional	22.256.920
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	19.596.920
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	5.105.724
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	1.605.269
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	1.605.269
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	1.605.269
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	2.127.936
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	2.127.936
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	2.127.936
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	311.101
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	311.101
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	311.101
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	970.633
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	970.633
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	970.633
0	0	4	11	1	1	7				Complementos	90.785
0	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	90.785
0	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	90.785
0	0	4	11	1	3					Servicios Extraordinarios	545.000
0	0	4	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	405.707
0	0	4	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	405.707
0	0	4	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	405.707
0	0	4	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	33.809
0	0	4	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	33.809
0	0	4	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	33.809
0	0	4	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	105.484
0	0	4	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	105.484
0	0	4	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	105.484
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	45.392
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	45.392
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	45.392
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	45.392
0	0	4	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	45.392
0	0	4	11	1	6			21		Gastos Corrientes	45.392
0	0	4	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	45.392
0	0	4	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	1.392.191
0	0	4	11	1	7			21		Gastos Corrientes	1.392.191
0	0	4	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	1.392.191
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	12.463.221
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	6.944.532
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	6.944.532
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	6.944.532

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 47

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	2.333.300
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	2.333.300
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	2.333.300
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	773.152
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	773.152
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	773.152
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	2.412.237
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	2.412.237
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	2.412.237
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	660.000
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	660.000
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	660.000
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	2.000.000
0	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	300.000
0	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	300.000
0	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	300.000
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	940.000
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	940.000
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	940.000
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	510.000
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	510.000
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	510.000
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	250.000
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	250.000
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	250.000
TOTAL											
											22.256.920

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Administración	Subsecretaría de Financiamiento de la Producción	22.256.920	12	0
TOTAL:			22.256.920	12	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 47

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subsecretario	1	0
Subtotal Escalafón	1	0

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	3	0
B	1	0
C	4	0
D	1	0
E	1	0
F	1	0
Subtotal Escalafón	11	0

TOTAL DEL PROGRAMA 47	12	0
------------------------------	-----------	----------

PROGRAMA 48
DEFINICIÓN DE POLÍTICAS DE TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA

Servicio Administrativo Financiero
362

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa lleva a cabo las siguientes líneas de acción:

- Mesas Sectoriales para la Transformación Productiva: A partir de la detección de cadenas de valor estratégicas, se conformarán mesas de trabajo en las cuales se abordarán problemáticas sectoriales de corto, mediano y largo plazo, vinculadas al proceso de transformación productiva que se pretende llevar adelante.
- Consejo Federal de la Producción: Contribuir al desarrollo de un sistema de dialogo federal en pos de alinear prioridades, celebrar acuerdos, brindar asistencia técnica y coordinar políticas para el desarrollo productivo y conectividad regional mediante la generación de un espacio de encuentro entre ministros de la producción de las Provincias.
- GPS de Economías Regionales: El programa consiste en la generación de información socioeconómica georreferenciada, utilizando herramientas informáticas de geocodificación de información provincial y regional.
- Evaluación de impacto de Instrumentos de Desarrollo Productivo: Este programa tiene como objetivos desarrollar evaluaciones de impacto sobre los efectos de los instrumentos de desarrollo productivo en variables como empleo, ventas y exportaciones, siguiendo las metodologías y recomendaciones internacionales en la materia, entre otros.
- El Sistema Integrado de Estadísticas Productivas (SIEP) consolidará la implementación de un sistema de estadísticas productivas fidedignas, confiables y oportunas de referencia para el Ministerio de Producción y para posicionarse como referente de información a nivel nacional e internacional.
- La Administración del Registro de Subsidios e Incentivos consolida el registro como herramienta de diagnóstico, evaluación y diseño de políticas de desarrollo productivo, integrando las bases de datos y facilitando las consultas de otros organismos del Estado sobre sus instrumentos.
- El programa de Investigación Aplicada al Desarrollo Productivo elabora estudios de investigación aplicada para el diseño de estrategias de transición hacia una estructura productiva más moderna e

integrada regionalmente, detectando sectores estratégico con potencial de crecimiento y creación de empleo formal de calidad.

- Mediante el Análisis de Coyuntura y Sectorial, se elaborarán estudios periódicos de seguimiento de actualidad económica y del sector productivo, para informar las decisiones de política productiva de las autoridades del Ministerio.
- En referencia al Programa de Unidad Técnica del Consejo de la Producción, estará orientado a Identificar y desarrollar recomendaciones de políticas surgidas del Consejo de Producción y consultas públicas con cámaras.
- A través del Plan de Calidad se realizarán mejoras en la calidad de sectores identificados como sensibles, latentes o en el marco del plan productivo. Se prevé la realización de estudios sobre la capacidad actual de los sectores a la luz de las tendencias de calidad internacionales, diagnósticos sectoriales, implementación de sistemas de diagnóstico en empresas y seguimiento de los impactos de las empresas que obtengan financiamiento productivo.
- Se realizará el Programa Transforma Argentina que está orientado a impulsar una nueva estrategia de crecimiento y desarrollo productivo, surgida de los diagnósticos, avances e instrumentos identificados en el Plan Productivo actualmente en diseño.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Acuerdos Sectoriales para la Transformación Productiva	Acuerdo Firmado	4
Asistencia Técnica (Plan Nacional de Calidad)	Proyecto Terminado	16
Asistencia Técnica (Plan Nacional de Calidad)	Proyecto Asistido	10
Asistencia a Proyectos de Transformación e Inversión	Proyecto Asistido	160
Desarrollo de Proyectos de Investigación	Proyecto Terminado	19
Realización de Reportes de Coyuntura	Reporte Publicado	96

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 48

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	177.420.147
0	0	4	11							Tesoro Nacional	177.334.947
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	93.774.947
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	43.250.635
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	17.184.476
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	17.184.476
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	17.184.476
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	14.944.444
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	14.944.444
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	14.944.444
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	2.677.410
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	2.677.410
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	2.677.410
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	8.353.520
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	8.353.520
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	8.353.520
0	0	4	11	1	1	7				Complementos	90.785
0	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	90.785
0	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	90.785
0	0	4	11	1	3					Servicios Extraordinarios	709.351
0	0	4	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	528.053
0	0	4	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	528.053
0	0	4	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	528.053
0	0	4	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	44.004
0	0	4	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	44.004
0	0	4	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	44.004
0	0	4	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	137.294
0	0	4	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	137.294
0	0	4	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	137.294
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	45.392
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	45.392
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	45.392
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	45.392
0	0	4	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	45.392
0	0	4	11	1	6			21		Gastos Corrientes	45.392
0	0	4	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	45.392
0	0	4	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	6.496.888
0	0	4	11	1	7			21		Gastos Corrientes	6.496.888
0	0	4	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	6.496.888
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	43.227.289
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	24.720.014
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	24.720.014
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	24.720.014

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 48

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	7.459.109
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	7.459.109
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	7.459.109
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	2.681.594
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	2.681.594
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	2.681.594
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	8.366.572
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	8.366.572
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	8.366.572
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	1.193.334
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	1.193.334
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	1.193.334
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	82.366.666
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	38.000.000
0	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	38.000.000
0	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	38.000.000
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	38.100.830
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	38.100.830
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	38.100.830
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	4.265.836
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	4.265.836
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	4.265.836
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	2.000.000
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	2.000.000
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	2.000.000
0	0	4	15							Crédito Interno	85.200
0	0	4	15	4						Bienes de Uso	85.200
0	0	4	15	4	3					Maquinaria y Equipo	85.200
0	0	4	15	4	3			22		Gastos de Capital	85.200
0	0	4	15	4	3			22	1	Moneda Nacional	85.200
TOTAL											177.420.147

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Administración	Secretaría de Transformación Productiva	142.754.311	38	0
11	Análisis de Coyuntura	Subsecretaría de Desarrollo y Planeamiento Productivo	15.500.000	0	0
12	Investigación Aplicada al Desarrollo Productivo	Subsecretaría de Desarrollo y Planeamiento Productivo	1.000.000	0	0
18	Acciones del Plan de Calidad	Subsecretaría de Articulación Federal y Sectorial	1.150.000	0	0
41	Programa de Transformación Productiva	Subsecretaría de Articulación Federal y Sectorial	13.515.836	0	0
46	Análisis Sectorial	Subsecretaría de Articulación Federal y Sectorial	3.500.000	0	0
TOTAL:			177.420.147	38	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 48

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Secretario	1	0
Subsecretario	3	0
Subtotal Escalafón	4	0

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Coord Gral de Gabinete del Ministerio de Producción	1	0
Coord de Articulación Institucional del Ministerio de Producción	1	0
Coord de Gabinete del Ministerio de Producción	1	0
Subtotal Escalafón	3	0

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	9	0
B	16	0
C	5	0
E	1	0
Subtotal Escalafón	31	0

TOTAL DEL PROGRAMA 48	38	0
------------------------------	-----------	----------

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 92
EROGACIONES FIGURATIVAS AL INSTITUTO NACIONAL DE
TECNOLOGIA INDUSTRIAL**

Servicio Administrativo Financiero
362

Incluye erogaciones figurativas a favor del Instituto Nacional de Tecnología Industrial.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 92

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	S P A R	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								OTROS	1.749.241.573
0	0	9	11							Tesoro Nacional	1.331.893.257
0	0	9	11	9						Gastos Figurativos	1.331.893.257
0	0	9	11	9	1					Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	1.331.893.257
0	0	9	11	9	1	2				Contribución a Organismos Descentralizados	1.331.893.257
0	0	9	11	9	1	2	608			Instituto Nacional de Tecnología Industrial	1.331.893.257
0	0	9	11	9	1	2	608	21		Gastos Corrientes	1.331.893.257
0	0	9	11	9	1	2	608	21	1	Moneda Nacional	1.331.893.257
0	0	9	15							Crédito Interno	417.348.316
0	0	9	15	9						Gastos Figurativos	417.348.316
0	0	9	15	9	2					Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	417.348.316
0	0	9	15	9	2	2				Contribución a Organismos Descentralizados	417.348.316
0	0	9	15	9	2	2	608			Instituto Nacional de Tecnología Industrial	417.348.316
0	0	9	15	9	2	2	608	22		Gastos de Capital	417.348.316
0	0	9	15	9	2	2	608	22	1	Moneda Nacional	417.348.316
TOTAL											1.749.241.573

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 92

G R U P O	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N.	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	9								OTROS	2.210.000
0	9	11							Tesoro Nacional	2.210.000
0	9	11	9						Gastos Figurativos	2.210.000
0	9	11	9	3					Gastos Figurat.de la Admin. Nac.para Aplic.Financieras	2.210.000
0	9	11	9	3	2				Contribución a Organismos Descentralizados	2.210.000
0	9	11	9	3	2	608			Instituto Nacional de Tecnología Industrial	2.210.000
0	9	11	9	3	2	608	23		Aplicaciones Financieras	2.210.000
0	9	11	9	3	2	608	23	1	Moneda Nacional	2.210.000
TOTAL										2.210.000

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98
APLICACIONES FINANCIERAS

UNIDAD EJECUTORA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN

Servicio Administrativo Financiero
362

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	S P A R	E C O N.	M O N	D E N O M I N A C I O N	I M P O R T E
0	9								OTROS	194.436.690
0	9	22							Crédito Externo	194.436.690
0	9	22	6						Incremento de Activos Financieros	194.436.690
0	9	22	6	6					Incremento de Cuentas a Cobrar	194.436.690
0	9	22	6	6	7				Incremento de Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	194.436.690
0	9	22	6	6	7	911			Sin Descripción	194.436.690
0	9	22	6	6	7	911	23		Aplicaciones Financieras	194.436.690
0	9	22	6	6	7	911	23	1	Moneda Nacional	194.436.690
TOTAL										194.436.690

FUENTES FINANCIERAS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
37				Obtención de Préstamos	681.400.103
37	9			Del Sector Externo	681.400.103
37	9	2		Del Sector Externo a Largo Plazo	681.400.103
TOTAL					681.400.103